



*Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.*



ACTA NÚMERO TREINTA Y UNO (31)

En el Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día jueves 20 de Diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos los miembros de la Corporación Municipal en el salón de costumbre con el fin de realizar sesión de Corporación, presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, la Vice-Alcaldesa Municipal señora Leslie Concepción Salgado y asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1° Marco Antonio Maradiaga Ponce, 2° Profesora Lizza Robertina Segura Reyes, 3° Santos Carlos Salgado Ponce, 5° Tesly Eluvina Soto Videá, 6° Ronnal Isaac Velásquez Ponce, 7° Ing. José Jorge Aguilar Ponce 8° Víctor Rafael Salgado Colindres, en ausencia del Regidor 4° Marco Antonio Salgado Henríquez que se encuentra con permiso indefinido y por ante la Suscrita Secretaria Municipal que autoriza y da fe, fue presentada y discutida la siguiente agenda:

AGENDA

- 1.- Comprobación del Quórum.
- 2.- Apertura de la sesión
- 3.- Discusión, Aprobación y Firmas del Acta anterior
- 4.- Lectura de la Correspondencia
- 5.- Solicitudes de Dominios Plenos
- 6.- Atención al Público
- 7.- Ratificación y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019
- 8.- Informe de Comisiones
- 9.- Asuntos Varios
- 10.- Cierre de la Sesión





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Fue comprobado el Quorum

2.- APERTURA DE LA SESIÓN

El Señor Alcalde Municipal declaro abierta la sesión a las 2:16 P.M.

3.- DISCUSIÓN, APROVACION Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, la que fue ratificada y firmada sin ninguna modificación.

4.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

4-1 Sres. Corporación Municipal.

Estimados Sres. La presente es portadora de un caluroso saludo y esperamos se encuentren bien de bien realizando sus labores cotidianas. Mi nombre es, *Santos Ramón Ponce Salgado* con identidad No 0827-1968-00099 residente en este municipio por medio de la presente solicito a usted permiso de operación para aperturar una pulpería llamada "Pulpería Glenda", que está ubicada en el barrio el sitio. Esperando una respuesta positiva. Me suscribo de ustedes, Firma *Santos Ramón Ponce Salgado, Cel. 88465650. (pendiente de inspección)*

4-2 Sres. Miembros de la Corporación Municipal

Su oficina

Esperando que se encuentren bien de salud y realizando con éxito sus funciones cotidianas a favor de nuestro querido municipio. Mi nombre es, Aracely Flores con numero de identidad 0801-1989-14254 residente de la Villa de San Francisco, F.M. por este medio solicito a ustedes un permiso de operación para aperturar un negocio de venta de pollos y golosinas con el nombre "Asados Chely's" la cual estará ubicada en el barrio Santa Rita, atrás del hotel Macris calle de la Escuela Miguel Paz Barahona. Esperando una respuesta positiva. Firma Aracely Flores, Tel. 27696241, 97572023. (pendiente de inspección).





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



4-3 Sres. Corporación Municipal.

Estimados Sres.

Yo, *Fredy Ramón Ponce* con número de identidad 0827-1974-00177, primero felicitarles por sus labores dentro de la municipalidad y que Dios le guie para que el pueblo siga adelante, mi motivo es para solicitarle un permiso para dos mesas de billar en Aldea el Coyolito, barrio el centro a doscientos metros de la Iglesia Católica. Espero me den una respuesta, ya que fue declarado deporte nacional.

Firma *Fredy Ramón Ponce Ponce*, cel. 97689975. (pendiente de inspección).

4-4 Sres. Corporación Municipal.

Estimados Sres.

Yo, *Reynaldo Velásquez* con número de identidad 0826-1963-00092, solicito permiso de operación de dos cuartos ubicados en el barrio el sitio.

Firma *Reynaldo Velásquez*, cel. 32716133.

4-5 Asociación de Pastores Evangélicos

Villa de San Francisco, F.M.

Ing. Janio Borjas y Honorable Corporación Municipal.

Alcaldía Municipal Villa de San Francisco.

Su oficina

A través de la presente nos dirigimos a ustedes para desearles éxitos y abundantes Bendiciones de parte de nuestro Señor y Salvador Jesucristo. Al mismo tiempo solicitarle respetuosamente se nos apruebe en sesión de Corporación que el último día del mes de enero de cada año se declare como el día de Oración por la Villa. Ya que como Iglesia somos responsables de orar e interceder por nuestro país y en especial por nuestro municipio. La palabra de Dios no exhorta según Ezequiel 22,30, Génesis 18,21. Es por ello que nos vemos en la necesidad de interceder permanentemente por el bienestar espiritual y personal de nuestra comunidad. Esperamos que nuestra solicitud sea tomada en cuenta y aprobada Asociación de Pastores Evangélicos Villa de San Francisco Firma *Rubén Aguilar (Presidente) y Rolando Ávila (Secretario)*.





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



5.- SOLICITUDES DE DOMINIOS PLENOS

5-1 Señores Corporación Municipal

Su despacho.

Estimados

La presente es portadora de un caluroso saludo y deseo de éxitos en sus funciones diarias para bienestar de nuestro municipio.

Por este medio y con el respeto que ustedes se merecen, compadecemos ante ustedes Honorable Corporación Municipal, para que en sesión de corporación nos conceda el **DOMINIO PLENO** de una propiedad ubicada en el **BARRIO NUEVO PROGRESO**, ya que estoy por elevarlo a escritura pública y necesito el dominio pleno para realizar este trámite, el terreno fue donado por mi mama hace varios años por lo que he estado pagando los impuestos al día y adjunto el recibo de pago de los impuestos municipales y todos los documentos que se necesitan para dicho trámite.

Se adjunta toda la documentación necesaria como ser documentos de compra venta con sus antecedentes, fotocopia de identidad, solvencia municipal, recibo de pago de impuestos.

Esperando una respuesta positiva, adjunto documentos.

Firma *Brisolva Orfanía Salgado Cabrera*, No. 0827-1991-00098, cel. 96738277. (pendiente de pago de boleta de inspección).

5-2 Señores.

Honorable Corporación Municipal

Villa de San Francisco Departamento de Francisco Morazán.

Por este medio y con respeto que a ustedes se merecen, comparezco ante ustedes para que en sesión de corporación y mediante los trámites correspondientes se me conceda el **DOMINIO PLENO** de una propiedad ubicada en el barrio pueblo nuevo de la aldea el Coyolito, la cual obtuve por compra legal, a la señora Martina Elvir, en fecha siete días del mes de enero de 2008 según consta en el documento que guardo en mi poder y adjunto.

La propiedad colinda por el **NORTE** mide cien varas y colinda con propiedad de José Blas Ponce Moncada al **SUR** mide ochenta y ocho varas y colinda con terreno de mi propiedad mediando calle de por medio al **ESTE** mide cien varas y colinda con propiedad de José Nieves Ponce y al **OESTE** mide cien varas y colinda con Marcelo Ponce Maradiaga.





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



En el municipio de la Villa de San Francisco, F.M. a los diecisiete días del mes de diciembre del año 2018.

Firma Carlos David Ponce, No 0827-1972-00140, Cel. 33253893
(Pendiente de pago de boleta de inspección).

5-3 Se solicita dominio pleno, inspección, valoración y certificación.
Honorable Corporación Municipal de la Villa de San Francisco.

Yo, Esperanza De Jesús González Velásquez, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña y de esta comprensión municipal, actuando en mi calidad de poseedora de un terreno ubicado en el sitio de barrio Villa Unión, en este municipio que mide y colinda así, **AL NORTE**, 16,65 metros colinda con Rubén Aguilar. **AL SUR**, colinda con Juan Quezada y mide 16.65 metros, **AL ESTE**, mide 16.53 metros colinda con calle pública, **AL OESTE**, mide 16.60 metros, colinda con José Ramón Ártica Salgado con un área total de 274.00 metros cuadrados, la cual tuve por compra al señor Juan Carlos Mendoza Cerrato. Ante ustedes, honorable Corporación municipal, con el más alto de los respetos, comparezco a solicitar se otorgue dominio pleno del terreno que está bajo mi posesión y así mismo practique medida en el terreno de mi propiedad, para efectos de valorar y ratificar las medidas.

Dichas posesiones fueron adquiridas por compra anterior documentos acompaño a esta solicitud, dichas solicitud la hago en virtud de legalizar dicha fracción. Para lo cual pido se ordene al jefe de catastro mande hacer las medidas de ley y valuación, extendiéndome en su momento la certificación de ley. Previo a los pagos que corresponden por el dominio y así el plano cartográfico del terreno.

Esta solicitud la hago en base al artículo ochenta de la constitución de la República y cincuenta y nueve de la ley de propiedad, setenta de la ley de municipalidades.

A la honorable corporación municipal, pido: admita este escrito, ordene las diligencias de la ley y al final extenderme la certificación del dominio pleno sobre el terreno señalado.

Villa de San Francisco, 16 de noviembre de 2018.

Firma Esperanza De Jesús González Velásquez, No 0827-1985-00127, cel. 33609909. (pendiente de pago de boleta de inspección).





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



*5-4 Honorable Corporación municipal Villa de San Francisco, F.M.
Su oficina.*

Yo, *Ramón Andrés Flores*, mayor de edad, casado, hondureño, residente en el barrio santa Rita, del municipio de Villa de San Francisco con No de identidad 0827-1945-00069, por este medio comparezco ante ustedes, solicitando me concedan dominio pleno de un terreno rural de cinco manzanas poco más o menos según documentos que guardo en mi poder, ubicado en la orilla oeste del casco urbano de este municipio el cual obtuve por donación de mi difunto padre, José de la Paz Ponce Cerrato, el cual tiene las siguientes colindancias, al norte, colinda con Alejandro Belibasis, al sur, colinda con, barrio altos de la Villa mediando callejón de por medio al este, colinda con, barrio pueblo nuevo mediando calle de por medio y al oeste colinda con, Mirna Araceli Salgado Coello y Martha Verónica Duron Velásquez.

Sin más pedirles Señores de la honorable corporación municipal pido acepten mi solicitud, y den el trámite correspondiente y de lo que resulte se me conceda una respuesta positiva a mi petición.

Villa de San Francisco, 14 de noviembre de 2018,

Firma *Ramón Andrés Flores*, Tel. 22276743. (Pendiente de pago de boleta de Inspección).

5-5 Señores.

Honorable corporación municipal de la Villa de San Francisco, F.M.

Por este medio y con respeto que ustedes se merecen, comparezco ante ustedes para que en sesión de corporación y que mediante los trámites correspondientes se me conceda el dominio pleno de una propiedad ubicada en el barrio nuevo progreso, la cual, obtuve por compra legal, al señor Mario Torres Henry, en fecha catorce días del mes de abril de 2016, según consta en documento que guardo en mi poder y adjunto.

La propiedad colina por el norte, mide 21.00 metros y colinda con el resto de mi propiedad mediando calle por medio, al sur, mide 21.00 metros y colinda con el resto de mi propiedad, al este, mide 15.00 metros y colinda con Lesly Rosario Lagos Maradiaga mediando calle de por medio, al oeste, mide 15.00 metros y colinda con el resto de mi propiedad con un área superficial de 315.00 metros cuadrados igual a 451.79 varas cuadradas.





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



En el municipio de la Villa de San Francisco, F. M., a los 14 días del mes de diciembre año 2018.
Firma *Ingrid Gabriela Ponce Maradiaga*, No 0827-1993-00235, Cel. 95661272. (pendiente de pago de boleta de inspección)

- *Ing. José Jorge Aguilar*: Antes de pasar al otro punto, me retrase algunos minutos, porque atendí a una persona que ya días esta con el trámite de un permiso de operación. Y como es costumbre que nosotros el acta no se lee en sesión, si no que nos las mandan, en la discusión del acta anterior quiero hacer una enmienda, yo hice una propuesta y no se dio seguimiento que le destinara mayor cantidad de fondos al barrio Nuevo Progreso y que se le redujera a los barrios Villa Unión y Altos de la Villa, en virtud que se está promoviendo el turismo.

Sobre la solicitud de los pastores, creo que igual que todos los vecinos del municipio tienen los mismos derechos de no abusar de horarios establecidos, porque aquí le pedimos a la gente que haga silencio cuando tienen una actividad comercial de que bien es cierto no se justifica que abusen, pero que al menos generan empleo, igual ellos tienen en su regazo mucha juventud a la que rescatan, estamos de acuerdo, pero a veces abusan con unos alto parlantes exceden en los horarios, hay que pedir respeto porque tengo entendido que para alabar a Dios no es necesario hacer tanta bulla. Seamos conscientes, yo sé que hay disputas entre pastores y si es representativo que sea de toda la actividad, porque se puede dar que viene un pastor un día y otro, otro día y que se deben respetar iglesia con iglesia, católicos con evangelios y viceversa, reconocemos la labor de ellos y para mí que se declare el día de oración por la villa.

- *Tesly Eluvina Soto*: Pero la municipalidad tiene derecho de ir a regular los parlantes.

- *Ing. Janio Rolando Borjas Alcalde Municipal*: Hay que mandar una nota explicándoles que deben respetar el derecho que tiene el vecino, muchas veces piensan que entre más hablan tiene más cobertura, los días de oración y de ayuno, son a tempranas horas de la madrugada y la mayoría de personas están durmiendo.

5-6 La Corporación Municipal de Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, con las facultades que la Ley le Confiere y por Unanimidad ACUERDA: PRIMERO: Que el último día del mes de Enero de cada año se acordó Día de Oración por la Villa, SEGUNDO: deben de





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



respetar los horarios establecidos según la Ley. TERCERO: usar volumen moderado en caso de realizar vigiliias o campañas evangélicas, CUARTO: deben respetar iglesia con iglesia, católicos con evangelios y demás Iglesias).

6.- ATENCION AL PÚBLICO.

6-1 Martiveth Ponce, Buenas tardes, venimos por la respuesta del permiso de operación de Zona 0827, nos dimos cuenta que a la municipalidad llego una queja por el horario de atención, estoy de acuerdo que el día martes, estuvimos hasta la una de la mañana, porque mi hermanito estaba cumpliendo años y estábamos solo la familia.

-Ing. Janio Borjas Alcalde Municipal: Tengo entendido que José Jorge Aguilar, que es el encargado de supervisar los negocios, que los ha buscado como tres veces para poder darle tramite al permiso de operación y no lo han atendido, la sesión anterior nos informó que ustedes se iban a cambiar de local, hemos tenido quejas que ustedes no han respetado los horarios de atención, nosotros tenemos un parquero y me informo que las personas que estaban dentro de su negocio salieron y se robaron unos adornos de la villa navideña del callejón y cuando se les reclamo se refugiaron nuevamente en su negocio, ¿No sé si es disco o bar?, recuerden que esta gente, sufre todos los sábados con la fiesta del salón, ustedes son conscientes que han fallado con el horario, me imagino que el juez de policía los llamo, porque a mí me llamaron para ponerme la denuncia, esa es la situación por la cual se les llamo.

-Denis Samuel Osorio: Si nos estuvimos hasta las doce la noche, pero no atendiendo al público, sobre lo que dicen que los muchachos salieron de nuestro negocio, no, se refugiaron pero nosotros los sacamos, incluso a uno de ellos le quite una bolsa con adornos del callejón, se metieron de un solo, "Cesar" salió a ver qué había pasado y lo que vio fueron dos personas y sobre el tipo de negocio que solicitamos es bar y restaurante, porque para disco no tenemos las condiciones, más que todo es venta de comida y cervezas, tenemos un espacio para que se relajen, con los horarios estoy de acuerdo que fallamos y el volumen que tenemos es solamente un parlante y lo colocamos bajo.





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



1924

-Ing. José Jorge Aguilar: Retomando lo que toco el Alcalde, yo hable varias veces con Iveth, cuando estaban ubicados en el "Hotel San Francisco", me dijeron que iban a cambiar de local porque tenían oposición ya que arriba hay un Hotel y por eso no se hizo la inspección. Ahora hice la inspección en el nuevo local como hago con todas las solicitudes, tiene que hacer señalización entrada y salida y respetar los horarios establecidos y en caso de eventos especiales solicitar permiso a la Alcaldía Municipal, no tener exceso de sonido y todo lo demás ya está acondicionado, tienen su cocina, sus baños ya habilitados, me dieron información que el señor "Oscar Mejía Fortín", esta incómodo con la actividad del local.

-Ing. Janio Borjas Alcalde Municipal: Allí hubo negocio y no hubo problemas y nunca tuvieron quejas de los vecinos ya que cumplían con los horarios y esas cosas del sonido, ósea ustedes hacen el negocio, como ustedes quieran que sea el negocio así será, un lugar tranquilo donde la gente vaya a pasar el rato, ustedes se atienen a las consecuencias y no solo porque sea zona céntrica se tiene que hacer tanto relajo, se tiene que respetar al vecino, es más, hemos sido condescendientes.

-Tesly Eluvina Soto: Un restaurante para que una persona se relaje no se necesita tener tanto bulla, para relajarse uno necesita tener música suave no tanto relajo y que la gente diga que uno va al lugar porque no hay tanto relajo y ustedes deben respetar la ley porque nadie está por encima de ella.

-Denís Samuel Osorio: Ya estamos acondicionando el local para que vallan más familias y me disculpo por el cumpleaños, ya que no sabía que se tenía que solicitar permiso para eventos especiales.

-Ing. José Jorge Aguilar: Yo creo que a pesar de los incidentes que se dieron, es cierto, el local esta bonito, yo creo que le podemos dar la oportunidad de seguir, pero poner en alto. Y con el primer incidente se les cancelara el negocio, porque ustedes tienen que respetar los vecinos y las leyes. Ustedes tienen el derecho de realizar cualquier actividad pero también tienen que respetar.

-Ing. Janio Rolando Borjas: Le agradecemos por invertir en el municipio, porque de alguna manera generan empleo y son emprendedores y hacia eso vamos y estamos diseñando el municipio, entonces colaboren con lo que nosotros le pedimos y recuerden que lo que buscamos es tranquilidad.





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



- *Lizza Segura*: Dependiendo como ustedes van a respetar las leyes así su negocio va tener más prestigio y estoy de acuerdo con lo que dijo "José Jorge Aguilar".

(Se aprobó el Permiso de Operación de Bar y Restaurante Zona 0827 con las siguientes condiciones. tiene que hacer señalización entrada y salida y respetar los horarios establecidos y en caso de eventos especiales solicitar permiso a la Alcaldía Municipal, no tener exceso de sonido)

6-2 *Ernestina Salgado*: Buenas Tardes, yo vengo a solicitar un terrenito, ubicado en barrio el sitio, un callejón pegado a la iglesia "Hosanna".

--*Ing. Janio Rolando Borjas*: Ese callejón que usted dice tiene camino ya que una calle, si son calles o callejones no se le pueden brindar y la municipalidad no cuenta con más espacio para donación, queremos meter un proyecto a ver si podemos conseguir con Marchetti unas diez manzanas para hacer una lotificación y donar medio solar para cada familia y estamos buscando un terreno donde no creamos problemas, que tengamos agua y luz.

6-3 *Pedro Cecilio Ponce*, Buenas Tardes, hoy hemos tenido un día un poquito ajetreado, me toco estar con el Señor Alcalde y la Regidora Lizza, con los representantes de la Azucarera Tres Valles eso a raíz de un Documento que se les hizo llegar donde a cada uno de ustedes se les entregó una copia, para que conociera los componentes que ustedes ya conocen y han podido leer, déjenme decirles que nosotros fuimos a la guerra con los representantes de la Empresa sin armas solicitamos en el documentos se nos diera por escrito toda la información que la nueva Corporación Municipal ha hecho por la problemática del bulevar, porque la problemática actual y que estamos enfrentando es el acarreo de caña y que sigue pasando por el bulevar a pesar de ver conocido ha habido un acuerdo el cual les agradecemos a ustedes para que pasen por otra vía que no sea la del bulevar lo cual nos evitan los grandes riesgos que hemos tenido hasta ahora, hemos tenido la experiencia de algunos muertos y mutilados, aquí solamente en la zona sin tomar en cuenta las que han pasado en otras comunidades, pero a nosotros nos interesa la Villa, y lógicamente tratamos con esta acción de prevenir que se sigan dando esos hechos, esperamos que sigan ejecutando acuerdos al respecto, aunque para nosotros esta hecho ya, hay un acuerdo municipal según tengo entendido no lo conozco por que





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



1924

aun todavía el alcalde no nos ha hecho llegar la información por escrito y parece que hubo una modificación posterior dada una petición que hizo la empresa a través de sus representantes que tuvieron en su momento y que ya cumplió con los acuerdos establecidos, entonces nuestra petición sería, que se mantengan los acuerdos y que se dé cumplimiento, salvo que se justifiquen algunos problemas que tengan ellos, y que se pueda justificar una tolerancia por parte de nosotros, como vecinos y como afectados directos y ustedes como responsables en la ejecución de acuerdos y acciones al respecto, ellos no pudieron justificar hasta este momento solo lo dijeron verbalmente que tienen problemas en la infraestructura de la calle con algunos lugares que desconocemos nosotros, como les dijo el compañero Carlitos, él les dijo que como se justificaba el hecho de que están ellos pasando con sus cabezales con tres y cuatro carretas por la parte de abajo y nos están pasando a nosotros con dos grandes carretas por aquí, como es que ellos no van a poder pasar estos que están pasando por aquí, no se justifica, ahora Janio manifestaba, no sé si es una propuesta o es un acuerdo de parte de ustedes, que nos gustaría que nos aclararan, podían pasar y que la zafra 2019-2020 que pasaran con algunas modificaciones en la forma de transitar por allí, pero eso si no está bajo acuerdo de corporación municipal, nosotros no lo vamos apoyar, porque si estamos exigiendo es porque consideramos que estamos en el punto donde se pueden tomar decisiones, salvo se justificara podríamos no esperar que pase toda la zafra, darles tal vez una pequeña prorroga que para nosotros no es lo de la calle, sino otros compromisos que ellos han hecho, les dejamos ahí a ustedes para que razonen y opinen al respecto, terminaría mi participación diciéndoles, recalcándoles nuevamente porque ya se lo decimos en base al documento, que los hemos electo para que resuelvan la problemática de nosotros, y nosotros confiamos en ustedes, y han hecho bastante, ¡ejecutémosla!, démonos el lugar que merecemos, con eso termino mi participación, muchas gracias.

-Ing. Janio Rolando Borjas, esto ha sido una serie de reuniones con ellos, donde hemos tomado unas acciones, luego otras como se los explique ahora en la reunión, nosotros a ellos les propusimos el uso de la ruta alterna y llego aquí el Licenciado Walter y Rodolfo Flores, planteando que lo de la ruta alterna era un costo alto y que necesitaban un tiempo estipulado y nos decían ellos que la zafra 2018-2019, era imposible que cumplieran al cien por ciento y que en la zafra 2019-2020, si se comprometían a que no iban a pasar cabezales, luego nosotros les





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



pedimos la habilitación de callejones inmediatamente nos contestaron ellos, y nos dijeron que iban a comenzar a trabajar en la ruta alterna, y un grupo de regidores fue a trabajar con ellos, para definir algunos sitios que había que negociar, algunas áreas donde habían árboles que cortar y facilitarla, tal como lo explicaron ellos empezaron a trabajar en la ruta alterna, lógico presentándose algunas dificultades y sabemos que han tenido problemas, sabemos que están utilizando la ruta alterna y lo que argumentan ellos y explicaron es que los independientes estaban pasando por el boulevard, ustedes saben muy bien cuál fue mi posición, que se respetara, porque en un acuerdo habíamos pedido que no copetearan mucho las carretas y que no pasarán después de las diez de la noche y fue cuando ellos vinieron hacer ese planteamiento, entonces les digo, esto ha sido una serie donde decimos una cosa y luego le cambiamos, y lógico se justifica el hecho de que si ellos pasan allá con tres carretas, porque pasan por aquí con dos carretas, entonces les decía, yo me fui a reunir con los independientes, y los independientes lo único que me dijeron es que están esperando que nos aforen para ver el gasto de combustible y nosotros si podemos pasar con un carreta y media, con una carreta grande y una pequeña, pero se nos va más combustible, pero esa es una cuestión de ustedes con ellos y nosotros no tenemos nada que ver, y que los motores agarran polvo, y también una cuestión que tampoco tiene que ver con nosotros, entonces eso es lo que ha pasado señores, en estas cuestiones está claro que si hay acuerdos hay que ejecutarlos, pero también hay que escuchar la otra parte, porque yo perfectamente puedo decirle le voy a dar veinticuatro horas y puedo perjudicar a una persona, entonces no se puede y tiene que haber unas condiciones para poder cumplirlas pues, entonces es por eso que la nota se le mando, no fue la fecha diez, se les mando hasta el miércoles, yo el viernes los llame para que me dieran una respuesta y me dijeron que estaban fuera del ingenio y que en esta semana me resolvían, los llame el lunes, me dijeron que tuvieron una reunión ayer y que estaban definiendo ese tema, luego me llamaron ya tipo cinco o seis de la tarde que si los podía recibir hoy a las diez, y fue cuando le mande a llamar a Pedro Cecilio que me acompañara y Carlos también y luego pues Carlos no podía, entonces le dije a la Profesora Lizza que me acompañara y me acompañó, entonces ustedes escucharon las posiciones de ellos en algunas tiene razón y en otras yo estoy claro que se tiene que cambiar, entonces aquí como les digo, uno debe haber cumplido un acuerdo, pero no tiene que ser así porque hay que escuchar a las otras personas para que tomemos una decisión y hemos estado





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



en eso, ustedes vieron que hemos estado haciendo una serie de acciones, algunos compromisos y negociaciones por ver de que se dé la ruta alterna, nosotros hemos colaborado con ellos, y de alguna manera les hemos facilitado el espacio, para que ellos puedan cumplir con ese compromiso, lógico van a presentar siempre algunas cuestiones que dicen ellos que les impiden cumplirlos, pero como les digo yo a ellos, eso es lo que ha pasado los llame a ustedes Pedro para que estuvieran presente y escucharan y ustedes bien saben cuál es mi posición, y bueno aquí estamos para discutir.

-Nolvia Pineda, Ya Don Pedro hablo sobre el Acuerdo Municipal que hay, nosotros los que vivimos en la zona del bulevar miren estas carretas pasan veloz ya sea a la una, dos, cuatro, de la madrugada diez once de la mañana, y no es justo que nosotros en cada casa hay una, o dos o tres personas de la tercera edad, y es a las que más nos afecta, allí por mi casa yo duermo a casi cuatro metros del bulevar y hay dos árboles de madriado que está uno más alto que el otro y les dije a los muchachos de la alcaldía que por favor me derramaran esos árboles que no lo corten porque no es justo a mí me da la impresión a media noche y no duermo me vengo quedando dormida casi a las cinco de la mañana cuando el sueño me venció, además de todo esto yo soy una persona diabética y me afecta el no dormir mi sangre no está igual que la de ustedes que están más jóvenes por eso uno exige estas cosas porque la Empresa perfectamente puede pasar las carretas por su calle alterna, cuando pasan por ese árbol pegan las carretas al árbol y parece que se va a caer encima y me da miedo yo no tengo donde irme a dormir esa es mi casa, entonces no es justo que yo me salga de mi casa si ellos pueden transitar por la otra calle alterna, otra cosa en el día se escucha ustedes tal vez no escucharan porque no pasan por allí ya el filo de la noche más que todo suenan una tapadera por donde Carlos Murillo que suena cuando pasan sobre de ellas igual que el otro lado frente a donde Delfa Pineda, el peso de ellas hacen un estruendo y no nos deja dormir, solo hacer conciencia ustedes ahí tienen a Joaquín, a Delfa a Fernando Díaz, son personas que no se quejan por uno u otra razón y yo les entiendo pero para mí que se llegue la noche es lo más cruel porque no duermo, tenía esperanza que esta zafra no iban a pasar por aquí y parece que los acuerdos no se cumplen.

-Ing. José Jorge Aguilar, Creo que todas las acciones situaciones que podamos haber pasado o pueden pasar tiene su raíz y se profundizan en dos aspectos primero que nunca damos





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



la información adecuada no decimos las cosas tal y cual son y la otra es la falta de ejecución que debe haber por Ejemplo decía Janio ha habido acuerdos que se quitan y se ponen, miren solo ha habido dos acuerdos el primero fue en reunión del mes de marzo que no preciso la fecha de este año 2018, solo teníamos la tercera o cuarta reunión de Corporación donde se introdujo la petición donde se cancelaba el paso de las carretas y todos aquí incluyendo a Marcos Salgado que no se había retirado por unanimidad acordamos que no pasaran que las pasaran por el noventa como han hecho otros años que bien circulan esa decisión que tomamos en esa reunión fue clara y dijimos vamos a permitir que pasen hasta el treinta de marzo, la reunión fue como cuatro o cinco de marzo entonces, toda acción provoca una reacción, la acción de la corporación en tomar esa decisión hizo reaccionar a Tres Valles es lógico y en la siguiente reunión se hicieron presente al estar ratificado lo de la decisión se presentaron los Señores Rodolfo Flores y Walter Reyes quienes ante esta corporación hicieron la petición que se diera una prórroga para que pudieran pasar la zafra 2018 a 2019 que es esta, no la 2019 -2020 ellos iban a tener la posibilidad de pasar por allá, en esa reunión se retrocede a lo hablado la reunión pasada y pusimos tres condiciones fue en mayo de este año una que iban a trabajar hasta las diez de la noche, no se cumplió dos que solo iban a pasar con dos carretas no se cumplió tres que iban a pasar las carretas al ras, Rodolfo se puso hablar como siempre hablan los del Ingenio cosas bonitas es hipocresía que en Guatemala colocaban unos toldos especiales que no sé cuánto que no sé qué solo mentiras, se violentó eso, se terminó la zafa este mismo año 2018, se le dio seguimiento a la calle alterna ellos llegaron de nuevo se presentó este Señor apellido pozuas y vinieron a plantear lo de la ruta alterna y nosotros de manera espontánea accedimos y apoyamos el hecho de permutas de terreno que tenían problemas en el basurero, otro terreno que había comprado la Municipalidad, facilitamos nos bajamos la saya disculpen la palabra vamos apoyar la Empresa fuimos una comisión de Regidores, Cruz, Carlos Rafael y Yo de varones no es que excluyamos a las mujeres fuimos tres veces apoyamos todo y en ese acuerdo que todos tenemos en mano y yo se los facilite a CAPHIRO porque de alguna manera me debo a ellos no tengo que ocultarles la información y represento un sector de población les he dado la información que han solicitado además tengo el derecho pleno somos funcionarios públicos y no hay que esconder nada se acordó que se iba a ceder esas tres condiciones para la zafra pasada pero la siguiente zafra ya no iban a pasar por la Villa de San Francisco, empezó





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



esta zafra y siguieron pasando, los reclamos llegaron y los hicimos se puso varias excusas que en la hacienda La Piedras se había hundido se dio una prórroga una semana más después que los carros de los independientes no tienen la capacidad cuestión que es mentira y se puede comprobar que es más difícil esta calle que la alterna, creo que los reclamos que hace Doña Nolvía y muchos que no hablan, por trata de personas es un delito eso lo aprendí la semana pasada cuando fuimos llamados por la Atic por el tema de esos benditos cables eso es un delito amenazar a las personas con silencio a cambio de trabajo y nosotros somos responsables como autoridad de hacer cumplir las Leyes en estos momentos señores es hacer cumplir la empresa tiene bien claro, no se Janio lo acaba de expresar porque por allá pasan tres o cuatro carretas y que por aquí pasan con dos deben de pasar todos por allá, que se mueve detrás de todo eso? no lo puedo confirmar, creo que debemos ponerle un alto, esto no implica inversión si no que decisión no invertiríamos más que en una hojita hacer una nota decirles señores hasta tal día y tal hora pueden pasar hasta allí nos responsabilizamos, la pregunta me la sigo haciendo que pasa que es lo que no nos permite hacer que se ejecute y la otra para finalizar, Janio decía de la nota recordándole los dos acuerdos uno del paso de las carretas y el otro las quemas alrededor del casco urbano, que la nota no la recibieron el diez, yo tengo una foto la nota se hizo el diez y la recibieron el mismo diez, la recibió el Jefe de Vigilancia el 10-12-2018. Yo no firmo un documento que lleve fecha pos fechada las cosas tal y como son, yo siempre he dicho que un pueblo bien informado es un pueblo bien armado, no es arma es para apoyar la alcaldía no tiene el apoyo si el pueblo no está informado, enfrente mío han acusado a Janio a Empleados y yo digo porque no informan pues, démosle la satisfacción aunque sea en eso ya que se abusó con los cables.

-Ing. Janio Rolando Borjas, yo le pregunte a Betty si había mandado la nota me dijo que no, que hasta mañana la enviaría y ella la hizo con fecha diez y le puedes preguntar a ella.

-Lizza Segura, yo pienso que allí no son los del ingenio que pasan sino los independientes a quienes se les debe de cortar el paso sería a ellos, los de la Empresa según entendí en la reunión son los que están pasando por abajo que se cuelan algunos en pasar por el bulevar me imagino que sí, Pedro les mencionó sobre los independientes y Carlos también decía que se reunieran con ellos y que utilicen la calle alterna.





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-*Carlos Murillo*, Buenas Tardes, parece que creen que uno es tonto, ellos ignoran que están pasando por aquí de que no saben, Rafael me dijo que él no sabía que estaban pasando por el bulevar son cosas que no, los miran la cara de que, se puede o no cumplir si lo firmaron cúmplanlo, yo quiero la respuesta o que se necesita hacer para que lo hagan cumplir, esa pregunta es para todos los regidores para el que me quiera contestar.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, lástima que no está Betty yo necesito revisar el compromiso que hicimos con el Lic. Walter y Tres Valles porque ellos dijeron que la zafra 2017-2018 era imposible cumplir al 100%, que la zafra 2019-2020 si no iban a pasar yo lo que les pido es que Betty me revise eso allí tenemos todos los acuerdos, a raíz de un acuerdo vino la reacción.

-*Santos Carlos Salgado*, sería bueno revisar la fecha del acuerdo que hicimos, lo otro es porque ellos están pasando con cuatro carretas por bajo si la calle estuviera en malas condiciones ellos deben de justificar porque cuatro carretas si pasan y dos no tiene que haber una lógica, lo que decía Carlos de los acuerdos porque no se cumplen nosotros firmamos acuerdos y en su momento se ejecutan pero no podemos estar justificando que no se pueden hacer Carlos les hizo la pregunta que porque pasan con cuatro carretas y porque con dos no pueden pasar y el representante de Tres Valles ignora.

-*Carlos Murillo*, Janio decía una cuestión que no sé porque lo dice que él había seguido blando con nosotros directamente porque tenía a su favor 7 o 8 regidores.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, yo lo único que dije que José Jorge nos había ayudado mucho en la ruta alterna y que yo nunca me aproxime de tener coyuntura en la mayorías en la Corporación por eso le pedí a Carlos y a Lizza que me acompañaran a la reunión de hoy con tres valles para que no hayan malos entendidos porque quedan hablando cosas, aquí se maneja todo por unanimidad.

-*Lizza Segura*, Incluso cuando Janio te dijo eso, José Jorge ha sido parte de la comisiones porque en ningún momento pensamos porque él es de un partido y nosotros de otro, consensuamos algo y se lleva votación José Jorge ha traído propuestas y las hemos aceptado porque así es que se debe de trabajar estamos dispuestos para un pueblo sin perjudicar a nadie ni llevarnos de encuentro a nadie, lo que ha pasado es que tampoco nos podemos poner en una posición de intransigencia, cuando estamos viendo que la Azucarera está haciendo su parte ya está con su calle con algunos problemas pero allí está hecha, lo único que tiene que ver como





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



hacen con los independientes o habra que cerrarles el paso para que usen la ruta alterna, en ningún momento se quiere discrepar y estarnos halándonos los pelos unos con otros.

- *Ing. José Jorge Aguilar*, Por alusión como decía Janio, no antagonizar conmigo no, no es con migo, es con la Ley yo mis posiciones son fundamentadas en Ley y lo que veo que yo puedo manejar, como persona nada en contra de Janio sino con las acciones que él hace y lo puede hacer con cualquiera como siempre lo ha hecho, el papel mío lo puede cuestionar cualquiera como regidor en lo personal vamos a discutir aparte, pero por asuntos públicos estoy sometido al veredicto del pueblo, yo estoy obligado, no es que si quiero, estoy obligado y sino tengo que renunciar pues, por eso es que estoy aquí, entonces por alusión eso, y lo otro cuando decía Lizza que no debemos estar con intransigencias yo creo que todo tiene su límite, no hemos estado en intransigencias desde marzo que se hizo el acuerdo, porque en lo personal que a mí se me ha señalado principalmente un enemigo de la empresa que no es cierto, yo soy enemigo de las cosas que ellos hacen y defendiendo lo que al pueblo le corresponde, yo fui el primero en este lugar que levanto la mano para decir "yo estoy de acuerdo" y me he esforzado, he sacrificado cosas personales, hemos ido sábados, no días de semanas, ni horarios de trabajo, sábados que nadie trabaja en la Alcaldía, algunas personas con algunas excepciones, hemos ido porque queremos subsanar un problema, y que están ahí, hay que ver las cosas objetivamente, yo si las veo objetivamente, yo miro a la gente de Tres Valles y los saludo, a mí me van a visitar a veces al negocito que estoy comenzando y yo les vendo y los atiendo amablemente, pero ese es otro pisto, pero las cosas que afectan al municipio, ahí sí, ahí no tengo que ver quién es.

- *Ronal Isaac Velásquez*, Buenas tardes, voy hacer alusión a esto, por lógica ellos como que juegan al gato y al ratón, y yo quiero que le demos fin a esto, la reunión pasada estuvimos en esto mismo, hoy igual ¡cuánto tiempo va?, según estaba escuchando a la empresa presenta su versión que es por defecto en la carretera, los otros de la cooperativa presentan otra versión que no han aforado, entonces ¿A quién creerle?, así van estar la carretera ya está en condiciones, y aunque el acuerdo dijera que para el 2019-2020 la carretera ya está en condiciones, ellos pasan tres carretas y aquellos pasan con dos carretas por arriba, entonces que falta que hacer, no sé porque alargamos mucho si el acuerdo ya está, solo es de darle un determinado tiempo y ponerle fin pues, porque tenemos como tres reuniones, igual tenemos un





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



pueblo al cual nos debemos, aunque en el boulevard haya personas que hayan votado por el partido al que yo pertenezco, pero yo me debo a ellos, entonces todos aquí escuchamos el comentario, no solo ella, somos bastantes y hay que ponerle fin a esto, solamente.

- *Nolvia Pineda*, yo quiero decir lo último, aquí ya por último ya no es ni de mencionar partidos políticos, porque quien los tiene a ustedes, a todos es el pueblo, directa o indirectamente los eligieron y ese es el deber de ustedes cumplir y hacer cumplir las leyes para el bienestar del pueblo, no es justo señores que estemos toda una vida pidiendo estos favores a la Alcaldía, por favor hágannos esto, sabiendo que esta es la obligación de ustedes, que el pueblo este satisfecho, y ese es un gran peligro, fuera cosa que ustedes vayan a mi casa a cualquier hora del día o la noche, yo les doy permiso para que vayan, y sientan la necesidad que esas carretas ya no puedan pasar por ese boulevard.

- *Ing. Janio Rolando Borjas*, y en eso estamos claros, le digo que ahora yo las escucho las carretas abajo, y sabe una cuestión también y estamos en eso, con ellos estamos buscando la forma que podemos hacer con ellos, la gente del Búfalo están protestando y tienen toda la razón también verdad al igual que ustedes.

- *Nolvia Pineda*, yo me levanto a las 4 o 5 de la madrugada y cuando llego a mi casa digo, esta noche me voy a dormir a las 10 de la noche porque estoy agotada, pero cuando pasa una de ellas, que me toca el árbol que está allí (el madreado) o que choca en las tapaderas de las aguas, yo con ese ruido me despierto.

- *Ing. Janio Rolando Borjas*, yo lo único que les pediría es que para que no caigamos en ilegalidad y nos curemos en salud, necesito que revisemos eso y programemos una reunión con ellos para que les demos un tiempo, y yo quiero que estén ustedes, y el argumento ese está muy correcto, porque yo soy de las personas y ustedes me comprenderán que no podemos actuar así, yo creo que hay que cumplir con el acuerdo, pero prometemos una reunión para que definamos fechas y salgamos de esto.

- *Ing. José Jorge Aguilar*, Janio pero ya se han hecho acuerdos, se han hecho prorrogas, ¿Qué más falta?, que vamos ir hablar a esa reunión, vamos a ir a escuchar las excusas que muchas son mentiras, y nosotros vamos a seguir en la misma posición, aquí ya hay un acuerdo legal, la ley es clara y dice "todo acuerdo municipal una vez que esta ratificado en punto de





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



actas, se convierte en una Ley Local de obligatorio cumplimiento", no hay más que buscarle, ya está acordado.

-Ing. Janio Rolando Borjas, mira yo te voy a poner un ejemplo y es para que me comprendas, uno no tiene que ser de esa forma, yo soy así, y a mí la gente me lo reclama y me lo exige y yo no quiero entrar y no he procedido para que no piensen y miren que yo soy de aquellas personas, que un mal se paga con otro mal, a mí me pasan reclamando porque Pedro Cecilio no tiene los tres metros, porque Carlos no tiene los tres metros, y hay un acuerdo donde dice, yo tengo que darle a Pedro Cecilio un tiempo para que el quite eso y ponga su cerco nuevamente o de repente colaborar con él, entonces estas cosas son así pues.

-Carlos Murillo, mira no solo soy yo, mira yo tengo un álbum de fotos donde no solo somos nosotros, Don Ismael Salgado, tiene cercada la acera, el sobrino de Leslie tiene también cercada la acera, y la acera es parte de ustedes de la alcaldía, Luz la de donde Porrón, él tiene agarrada la calle, entonces la ley solo en el boulevard, la Ley se aplica general para todos vos me prestaste tres metros y vos me digites que si claro vos no tenes palabra

-Ing. Janio Rolando Borjas, Preséntame un papel que te firme cuando fuimos donde Samir que discutimos lo de los tres metros para ir dejando lo del bulevar aquí señores es lo que propongo.

-Pedro Cecilio Ponce, Por alusión yo no he retirado los cercos vos conoces el documento lo que tiene Francisco una verja que no sé cuánto vale los gastos allí tiene un permiso extendido por la Municipalidad, depende de ustedes o de vos Janio, que paguen la inversión que se hizo y se retiran los tres metros eso sin tomar en cuenta que la verja esta tirada al ras de la línea de terreno que yo compre a mí nadie me ha indemnizado más bien yo le voy a regalar a la sociedad o a la Municipalidad los tres metros porque yo lo compre.

-Nolvia Pineda, cuando yo compre mi solar yo cerque los tres metros me baje si conscientemente aquí no salvo a Janio ni a usted ni al otro, que cuando pasara la carretera el día de mañana teníamos el deber y derecho de bajarnos conste que yo tengo Dominio Pleno que me lo dieron juntamente con los tres metros, yo me baje porque hay cosas que son de conciencia no es justo que por tres metros una persona puede perecer por no haber donde caminar puedo ser yo o cualquier otra persona, tres metros no es nada para lo que podemos evitar vidas humanas.





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-*Rodolfo Quezada*, Miren el problema de la Empresa es cuestión de orgullo de honor nunca reconoció que somos dueños de nuestras tierras que les hemos regalado un río y lo han destruido y no lo reconocen, si nosotros mismos no valoramos cuantas gentes hemos perdido personas que hoy pudieran ser honorables y han dejado la vida allí gente enferma a causa de ese trabajo miserable de cortar caña y le vamos a dar todavía argumentos como que tienen la razón que fulano y zutano tienen tomado el bulevar esas son armas que les estamos dando Señor Alcalde eso no se puede permitir.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, Yo les estoy diciendo que las cosas no se hacen de la noche a la mañana tengo que darles un tiempo les pongo un ejemplo le mandamos una nota al señor que alquila donde Carlos Rodríguez que desocupe, me mando un papel donde se va a realizar unos exámenes que está enfermo se va a operar y va hacer un gasto que le diera chance para enero y se lo di.

-*Rodolfo Quezada*, Pero el acarreo de caña por el bulevar es un problema ya casi un consenso que casi se soluciona no hay ningún inconveniente y que ellos no usen su calle incluso ellos nos deben algunos predios entonces estamos logrando un triunfo pero se está viendo como un problema, pero ustedes como Corporación están en el momento apropiado para que a esa gente se les conceda ese privilegio yo digo algo que en ningún momento nos vamos a burlar de eso más bien si ellos ceden el pueblo de la Villa va a decir que la empresa va por un buen camino tenemos cuarenta y cuatro años de zafra en este momento sería una milésima en ceder espacio, no retrocedamos ellos tienen una belleza de calle que la tienen que utilizar a la corporación le pido eso recuerdo que cuando fue alcalde el señor Joaquín Benavides, Rodolfo Regidor, si, le dije yo, se hacen los acuerdos municipales se publican eran los bandos si usted no lo cumple se convierte en bandolero me hacía esa broma, es poco lo que le vamos a quitar a la empresa y va a obtener ganancia.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, para mí el hecho que ya no pasen es una solución salomónica y tranquila pero lo que le pido es reunirme con ellos y explicarles bueno señores esto lo vamos a cumplir y darles en tiempo estipulado para que ya usen la ruta alterna y los invito a ustedes para que estén con nosotros (Se acordó enviar una nota a Tres Valles citándolos a una reunión para el día jueves 27 de diciembre a las 10:00 A.M.)





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-*Pedro Cecilio Ponce*, te quería recordar algo, y yo quiero que nos expliques eso, en la reunión ahora ellos mencionaron donde habían invertido una cantidad de millones, no dijeron que cantidad, pero una buena inversión hicieron por hacer la ruta alterna, pero hablaron de recuperación de inversión, eso da a entender que como que ellos buscan cobrar peaje como que si aquí fuera de ellos

-*Lizza Segura*, mire cuando ellos hablan de recuperación inversión, es porque el Ingenio no pertenece a una sola persona, son inversionistas ellos les explicaron, que ellos jamás un inversionista va querer perder, me imagino yo que cuando hablan de recuperación inversión, inversión millonaria que ellos hacen pero también ellos pueden tener algunas otras alternativas, pero ni cobros de peaje porque eso no lo pueden hacer, me imagino que a lo que se refieren es, porque acuérdense que después de la zafra no solo es caña, sino también melaza es un sinfín de cosas, entonces me imagino por aquí el peso de un camión es menor al que van a utilizar por allá, me imagino que pueden utilizar esa vía, es una vía casi sin muchas bajadas y subidas, entonces me imagino que ellos se refieren es porque ellos tienen inversionistas grandes tienen otras empresas, sino que ellos quieren decir que quieren recuperar otras cosas ya pasando por allí, por eso no creo que se refieran a un cobro de peaje porque no lo pueden hacer.

-*Pedro Cecilio Ponce*, yo solo decía que podrían hacer eso, imagínese el hecho de que esta gente no pasa por allí, ¿Por qué será?, ¿Por qué no lo investigamos?, con el presidente de la asociación de transportistas, a ver si es que les cobran alguna cuota, para pasar por esa calle, y ellos están haciendo el uso de la vía pública

-*Lizza segura*, ellos lo que aluden es el gasto de combustible que les genera pasar por allá, eso fue lo que aludieron los de la asociación, que allí ya nosotros no tenemos que ver, entonces no es la empresa, sino que son los de la cooperativa son los que están en esos rollos.

-*Carlos Murillo*, los dueños de la caña son los de la azucarera, ellos contratan a la gente, quien tiene que hacer esa gestión son ellos mismos, ni a la Alcaldía ni a nosotros nos interesa que contratos haya, ellos lo que tienen que cumplir es su acuerdo que hicieron, a nosotros no nos interesa si les van a pagar dos mil o tres mil lempiras por cada viaje que hagan, ese es problema de ellos, fueron bien claros y dijeron "los Contratos que nosotros tenemos se pueden hasta anular por incumplimiento de lo que ellos hacen", entonces yo espero de todos igual que





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



aportan ellos también, porque pienso que estamos de reunión en reunión, y estoy cansado de estar escuchando lo mismo, y no se quede en nada, yo aquí me puedo parar e irme para la casa y no quedamos en nada, y estoy perdiendo mi tiempo y no se queda en nada, sean sinceros acuérdense que van hacer delante de nosotros y nos vamos tranquilos si ustedes quieren, y si no pues olviden ese acuerdo rómpalo, porque no podemos estar en lo mismo, esperanzados a que si alguien se le ocurre o si quiere o no quiere, o que se va enojar el gerente del ingenio, que se va enojar Janio, yo no sé, o se acuerda algo ya o no se acuerda y ver qué opinan los regidores y que esto se arregle ya.

-Pedro Cecilio Ponce, Janio, yo quiero finalizar con esto, yo creo que hable claro ya, nosotros no vamos a usurpar funciones, en tal sentido nosotros no tenemos nada que ver en reuniones con los de la empresa, nuestra representación legal son ustedes, los que van hacer los arreglos, soluciónenlos el problema que yo creo que la mayoría de los regidores ya acordó y cheque y si vamos andar ahí como sociedad civil, vamos a estar monitoreando algunas irregularidades de la calle pues si vamos a estar como observadores para apoyarlos a ustedes, porque ustedes son nuestra representación legal, nosotros jamás vamos a tomar decisiones a espaldas de ustedes, porque son ustedes los que las van a tomar, muchas gracias.

-Victor Rafael Salgado, deberíamos de ir, rápido en esta semana para que se solucione esto, esto no está para darle larga, y solucionemos eso rápido, y que ya no pasen por allí.

-Carlos Murillo, el acuerdo ya está hecho pues, ya solo falta cumplirlo, y esto va costar otros diez días más y esto se va ir alargando así, yo no sé qué están esperando, si llama el gerente que va hacer, el acuerdo ya está allí, ellos tienen copia me imagino o se lo mandan porque ya platicaron todo, como les digo yo no estoy en contra ni de la corporación, ni en contra del ingenio, aquí nosotros venimos como sociedad civil como dice Don Pedro a gestionar a ver si ustedes pueden o a rogarles si quieren, porque yo como les repito no estoy en contra del ingenio, siempre han hecho lo que han querido los carros y si ustedes quieren hacerlo háganlo y si no pues no pongan nada en nosotros, porque yo no me voy a ir a poner a ese boulevard a parar carros, porque yo no voy a servir de monigote de nadie, para que digan aquel es, ustedes son la Corporación y son los que tienen que ejecutar los acuerdos y háganlos, tengo esperanza por la corporación nueva que me alegra mucho por los que están, pero ustedes





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



tienen que dejar huella para bien y pues si dejan huella para que los señalen eso ya es cuestión de ustedes.

-*Tesly Soto*, para mi sería que se le mande una nota al ingenio para que se reúna inmediatamente con los independientes para que ellos solucionen el problema de inmediato, pero estoy viendo que aquí solo se está tocando el tema del boulevard, pero también es gente la que está allá abajo, ¿y quién va pelear por ellos?

-*Carlos Murillo*, nosotros tenemos cuarenta años.

-*Tesly Soto*, ¿ahora que aguanten ellos entonces?

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, ¿Cuarenta años?, ¿Cuántos años tiene el boulevard de estar funcionando.

-*Carlos Murillo*, bueno es que la bulla siempre ha estado, y han pasado por la escuela, ¿y los niños?

-*Tesly Soto*, pero con esa manera que usted pide las cosas, no se debería de pedir.

-*Lizza Segura*, Don Pedro, pero ustedes escucharon cuando ustedes incluso mencionaron eso que ellos dijeron que iban hablar con los independientes, y me refiero a lo que les dijeron en Tres Valles que iban hablar con los independientes, para ver y solucionar eso porque cuando se les hizo saber, Janio vos les mencionaste que ellos decían que iban a ver cuánto combustible y todo, pero como ahí nosotros no tenemos nada que ver, entonces ellos dijeron que se iban a reunir con los independientes, ahora lo que ya nos toca nosotros entonces es ejecutar la parte de que ya no pasen ninguno, que ya se arreglen ellos con los independientes y que miren que hacen así no más.

José Jorge Aguilar, miren eso del combustible es una farsa, es estar jugando con nosotros, saben porque, porque ellos ya saben cuánto gasta cada vehículo de esos por kilómetro que camina, si hay cinco kilómetros ya saben que es un galón o medio galón, eso se llaman tácticas dilatorias para tenernos como pendejos aquí esperando.

-*Leslie Salgado Vice Alcalde*, tienen que darnos un tiempo como dice Janio para revisar todos los acuerdos

-*José Jorge Aguilar*, si pero es que eso ya lo habíamos hablado y ya pasaron quince días, en la sesión pasada hablamos que se iba a llegar a un acuerdo, e incluso yo pedí un listado de todos los acuerdos municipales que hemos hecho en esta administración y en el listado no





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



aparece el acuerdo, y me dicen que no existe, ¿cómo que no existe?, y yo lo tengo, porque yo lo saque de las actas que yo tengo que todos nosotros hemos firmado.

-Ing. Janio Rolando Borjas, es que miren, la ruta alterna, se presentó en la corporación municipal anterior y yo aquí tengo el acuerdo y la otra que nosotros les mandamos, decía "con instrucciones de la corporación municipal en plena sesión ordinaria celebrado el primero de marzo de 2018 nos dirigimos a su persona solicitando utilizar la ruta cañera autorizada por la corporación anterior según punto de acta número 22 del 25 de septiembre de 2017," y ahí están donde les mandamos para que no quemaran en las zonas periféricas y también emitimos un acuerdo y esto sí, donde les pedimos que no pasaran después de la diez de la noche y lo que les queremos decir es que ya a raíz de esos acuerdos hubo una reacción, vinieron y nosotros aceptamos eso pues, entonces yo mañana les voy a mandar una nota pero voy a revisar eso para no caer en una ilegalidad, y cualquier cosa yo los llamo para ver la fecha que nos vamos a reunir, no se preocupen yo estoy con toda la intención de que la cuestión se solucione, nosotros mandamos la nota mañana, lunes y martes no se puede porque es feriado, miércoles no, entonces sería el jueves de todos modos quedamos que ese día nos íbamos a reunir.

-Samir Duron, yo pienso que es falta de valor de la autoridad, porque no solo aquí en Honduras estamos peleando porque aquí los ingenios tengan su propio calle de acarreo de caña, también Guatemala, Nicaragua y entonces porque no lo podemos hacer nosotros, yo siento que es cobardía de la autoridad, denme uno o dos meses la autoridad, solo necesito el acuerdo y la policía, así de sencillo.

-Rodolfo Quezada, yo también, con esto concluyo, a manera de insistir con los compañeros regidores, con respecto a los compromisos que ellos adquirieron con Capiro de darle seguimiento de la situación de la montaña, para hacer corto esto nosotros hicimos un resumen del viaje, no sé si ustedes lo vieron, ¿tienen conocimiento del resumen que hicieron como Capiro?, si va, yo se lo entregue a Lizeth, bueno el caso es que yo a manera de petición quisiera que retomáramos el caso, porque aquí nosotros plasmamos lo que vimos, y una cosa de tantas es la que se vio en la Aldea El Coyolito, que se quemó en un cien por ciento podríamos decir en situación de bosque, lo pudimos ver en el recorrido, no digamos en otra ruta, entonces mi preocupación es, que como estamos entrando a verano, bueno pido antes que continuemos con este proyecto pero además de eso de una manera inmediata, se tomen las medidas





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



necesarias para prevenir que vuelva a pasar dicha situación, porque además de los daños consideramos que damos mal aspecto una mala imagen de lo que es los habitantes de Coyolito, pues yo quisiera que de inmediato la corporación municipal, tomara cartas en el asunto, que busque los medios para empezar a trabajar en lo que es defensa ambiental en favor de la Aldea El Coyolito y de toda la montaña, y hacer hincapié en que continuemos con esto amigos regidores, al final la historia los va a recompensar, lo digo por mí me envejecí por el medio ambiente, he logrado que corporaciones municipales entiendan el mensaje siendo solidarios conmigo, y las corporaciones municipales por ejemplo ampliando las zonas de cobertura de las micro cuencas, para ser específico dos corporaciones, la de José Jorge y la de Janio que ha sido una de nuestras propuestas que es la ampliación de micro cuenca, porque si no la situación del agua en este municipio va ser demasiado deplorable entonces tomemos acciones ahora, yo creo que esta corporación municipal, perdónenos si a veces nos volvemos un poco irrespetuosos, pero nosotros los de caphiro tenemos muy buenas esperanzas de ustedes, faltan tres largos años y creemos que no nos van a defraudar, ese es el sueño de nosotros, y yo sé que al final de su gestión ustedes también se sentirán orgullosos, gracias.

-Ing. Janio Rolando Borjas, la semana pasada realizamos un cabildo abierto en la aldea El Coyolito, y resulta que ambientalistas encontramos, que es la gente que más cuida el bosque, y cuida esa montaña, miremos nosotros tenemos planeado ir hacer un cabildo abierto ahora en enero de 2019 para equipar a cada una de las comunidades en casos de incendios y les vamos a pedir que nos acompañen ustedes, y lo otro que tenemos pensado es poner en unos dos meses, los meses más críticos unos guardabosques, lo otro es que hoy les prometió para la semana pasada pero por la falta de unos documento y ya hoy se está presentando la denuncia a la fiscalía, por el daño que se está haciendo en la montaña, entonces vamos con acciones en defensa de la montaña y por la protección, y en el Coyolito si es posible hay que homenajear a Pedro viejo porque él es el que ha cuidado esa montaña por largos años y hacer esta acción para que los demás sigan su ejemplo, entonces para ahora en enero hay que esperar que pasen las fiestas para contemplar un segundo recorrido con usted.

-Leslie Salgado Vice Alcalde, compañeros hay que apoyar lo que dice Rodolfo, es cierto, hay que cuidar el medio ambiente, el clima, el agua y en enero no dejar pasar el tiempo, y pues





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



como él dice, Fito ha sido un ambientalista dedicado en verdad, el con su esfuerzo y sin lucro económico, él ha dado toda su vida en eso y tenemos que apoyar.

-Ronald Isaac Velásquez, bueno con eso del tema del ambiente, no hay que prepararnos para apagar fuego, sino que hay que prepararnos para prevenir a concientizar la gente, ya sea con parlantes, con volantes.

-Rodolfo Quezada, miren, aquí en este resumen que nosotros presentamos hay algo muy bonito y valioso, porque nosotros hablamos de la delimitación de la micro cuenca, les voy a decir que de alguna manera yo manejo alguna experiencia en delimitar micro cuenca, y esa sería una de las acciones prioritaria porque cuando nosotros delimitamos una micro cuenca vemos el potencial de ella, hay un terreno que es de ella que está aprobado por el ICF, hay unos artículos en la ley de recursos naturales, habla de que le pertenece esa micro cuenca, quizás ese terreno sea de Don Juan, pero es de él, peor lo está usando de una manera indebida pero nosotros cuando hagamos la acción de delimitar vamos habilitando la micro cuenca y ampliando la cobertura, lo que antes era una sola manzana, puede ser después cinco o diez manzanas, y en esas diez manzanas, las corporaciones municipales tienen la potestad de poder actuar amparados en la ley.

-Leslie Salgado Vice Alcalde, también otros países se usa, por ejemplo el gobierno les dice de esa manzana o ese terreno suyo, ¿Cuánto es lo que usted gana?, entonces el gobierno también busca la manera de apoyarlo económicamente para que el deje eso para bosque.

-Rodolfo Quezada, les voy a contar con respecto al tema, el agua nosotros todavía aun aquí en la Villa tenemos agua en cantidades exageradas, de una micro cuenca del Panjui y Colonia creo que manejando porcentaje lo que se aprovecha es un 10 o 15 % y lo demás está siendo utilizada para riego de hortalizas conté once mangueras, una vez andábamos una micro cuenca El Ocotillo con el de la Manof Orlando, Venancio Ponce estaba regando un frijolar tenía una manguera regando media manzana dos personas nos paramos allí y le dije mire como se desperdicia esa agua, cuanto le hecha usted lo que va a cosechar el, así como esta lo que puede cosechar son tres quintales de frijoles esa tierra es muerta si le quitan el riego se muere, era una barbaridad de toneles de litros por segundo por hora hicimos unos cálculos para abastecer a muchas personas por solo tres quintales de frijoles, cuanto le costaría a la Corporación decirle deja esto y te vamos a dar tanto, si hay racionamiento de siete días bajen





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



a cuatro la gente paga en tesorería si hay racionamiento de siete días para que miren ustedes que si las cosas si tienen solución.

-Leslie Salgado Vice Alcalde, bueno compañeros creo que el aporte de Rodolfo para nuestra Corporación es de gran utilidad con la gran experiencia que tiene el y si él nos está brindando ese apoyo nosotros debemos de aprovechar de tenerlo a él como asesor como un guía para el pueblo en la parte de ambiente por todo lo que él conoce.

-Santos Carlos Salgado, Yo solo quiero hacerle una consulta a Don Pedro en su momento le escuche que a él le habian dado un permiso para construcción en que corporación se la dieron?

-Pedro Cecilio Ponce, en la Corporación de Marcos Salgado se lo extendieron a Francisco mi hijo, yo estaba en Olancho están terminando de construir, y esto supuestamente es un bulevar? mi hijo dijo que por allí me dieron el permiso yo quiero pedirles un pequeño aporte a la comisión pasada que fue a Capiro a conocer de la problemática que hagamos las siguientes rondas porque yo era parte de esa comisión recuerdo que me quede por unos minutitos de atraso pero la próxima no me la quiero perder, vamos a complementar todas las observaciones, las anteriores ya las resumió el compañero Rodolfo y vamos a recoger todos los insumos necesarios para elaborar un verdadero informe que nos de luces de toda la problemática y buscar las soluciones yo les motivo que lo hagamos en la próxima reunión arrástenme que yo voy con ustedes.

-Santos Carlos Salgado, Si la Ley dice que está usurpando en el bulevar, porque fuimos a quitar el cerco a uno y a los demás les permitimos yo les digo a todos que la Ley se aplica parejo y si no, no hagamos nada seamos parejo no empecemos a socar aquí y aflojar allá, fuimos donde Osman y quito el cerco pero debemos de aplicar la Ley parejo, accionemos ya, no estemos diciendo que son los independientes si el Ingenio es el que tiene la responsabilidad debe de hablar con ellos, que justifiquen que porque cuatro carretas pasan por la vía alterna y dos no, que justifiquen.

-Lizza Segura, No hay cera para que los peatones pasen en el bulevar, no es correcto, pero si le quitamos a uno otros no, no es correcto y debemos de aplicar la Ley a todos.





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



7- RATIFICACION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2019.

-Jaime Amaya Tesorero Municipal, todos recibieron el presupuesto?, José Jorge me hizo una observaciones que vamos a verlas ahorita, el presupuesto está hecho en base a la tabla de Sueldos y Salarios, también a la tabla de negocios que tenemos en los ingresos, creo que ya habíamos visto la parte más importante que era la inversión, José Jorge dentro del funcionamiento me pregunta sobre viáticos en el exterior para el 2018 se había presupuestado 30,000.00 lempiras de lo cual no se gastó nada se presupuesta porque de repente salen invitaciones ya sea para cualquier país y también los puede incluir a ustedes como regidores no solamente el alcalde, en la administración anterior algunos regidores viajaron a Colombia y El Salvador de repente salen invitaciones de algún organismo para ver algún proyecto corresponde darles sus viáticos.

-Ing. Janio Rolando Borjas, la vez pasada se aprobaron treinta mil lempiras yo no tome nada porque tiene que haber una justificación, Jaime habla del presupuesto ustedes saben que sube, se colocaron 50,000.00 lempiras, yo soy poco para salir hay una asamblea en Estados Unidos todos los años y solo una vez fui la mayor parte la ocupe en dinero, para eso son.

-José Jorge Aguilar, en este caso por alusión en la observación que yo hice la relevancia que cuando discutimos el presupuesto no se discutió, otra cosa en viáticos nacionales 120,000.00 lempiras estamos hablando de 14,000.00 lempiras mensuales.

-Jaime Amaya Tesorero Municipal, la parte del funcionamiento no lo vimos porque queda siempre el mismo sueldos, salarios, viáticos ese es parte del funcionamiento, según la Ley de Viáticos a ustedes como administración superior les corresponden 700.00 lempiras diarios para viáticos creo que Carlos si se lo hemos autorizado, no se a ustedes

-Ing. Janio Rolando Borjas, Miren yo les voy hablar claro yo los viáticos los cobro porque es el único sueldo que tengo de la Municipalidad, yo le ahorro a la Municipalidad el año yo soy el que anda comprando voy a una reunión que se debe comprar y lo hago en ese aspecto si les digo que no voy aprovechar, el presupuesto y se va de acuerdo ayer fui a Tegucigalpa a pelear la transferencia también me voy a reunir con una Ingeniera que me quiere presentar una propuesta en España, mañana tengo que ir un día, dos días lo máximo tres días, yo muchas veces me pongo enfermo de tanto ir a Tegucigalpa eso no es saludable yo





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



no camino motorista eso es un ahorro yo soy el motorista, yo soy feliz cuando llevo a Isidro o a Rafael yo me siento en el copiloto a dormir no me aprovecho les voy a cobrar los ciento veinte mil lempiras no, tal vez son siete mil lempiras que cobro de viáticos al mes.

-Jaime Amaya Tesorero Municipal, Niñez y Juventud habíamos planteado 50,000.00 lempiras porque se iba a pintar y a comprar juegos para la Escuela de Niños Especiales, pero como son dos objetos del gasto distintos, Mantenimiento de Escuela niños especiales y Equipo recreativo para la misma escuela los juegos, la consulta de José Jorge porque tanto allí se paga el alquiler del comedor infantil, se le paga a las muchachas del comedor infantil, se le paga a la Maestra y a la Asistente de Escuela de niños especiales aparte de la logística que ellos piden día con día mes por mes por eso es que va así no va tan detallado porque el programa es apoyo a niñez

-José Jorge Aguilar, la vez pasada que vino la Auditora menciono que esas cuentas deberías de tener justificación, se los digo así yo sé que Janio pidió aumento para jornales para la época navideña que trabajos, tanto trabajo se hizo para aumentar treinta mil lempiras

-Jaime Amaya Tesorero Municipal, El año pasado nos falló el presupuesto y este año los jornales ya los readecuamos por ejemplo las muchachas que asean casa cultural y la de la Alcaldía lo llevamos a jornales ahora después de consultar y leer bien el manual eso se va a mantenimiento de edificios ya no nos va afectar, sino que se va ir a la parte de inversión, las personas estaba viendo el puesto y salarios se contrató una persona para actualizar una cuestión que nos pedían de fosa séptica Milton contrato a alguien no era que queríamos beneficiar a esto que lo otro teníamos que cumplir con las obligaciones que teníamos estuvimos revisando con Yina y me hubiese gustado ver el punto de acta que aprobaron y nombraron las comisiones para el Plan de Arbitrios y para el Presupuesto nadie me pregunto nunca por el presupuesto, no se interesó a preguntar cómo va el presupuesto, estas pregunta incomodan al menos a mí, yo se lo dijo a Janio a la corporación anterior y a la primera, una cosa que va contra mi hasta allí nos mas no sigo busquen otro, pero estas pequeñas cosas yo se los dije una vez deberíamos de tomar en cuenta a Yina porque ella maneja lo que son los objetos del gasto, nadie se reunió con nosotros estaba José Jorge, Carlos Lizza tres o cuatro regidores era una comisión.





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-José Jorge Aguilar, yo también quiero aclarar algo aquí mismo en una reunión vos dijiste tenemos que cuadrar que no sé cuánto en espera de eso y que se lo pasara como siempre una pro forma para verlas porque vos dijiste hay que hacer ajustes por una cantidades que están allí está por ejemplo esta 811,771.05 es para cuadrar yo lo entiendo entonces nosotros si hablamos del presupuesto lo que pasa que solo tocamos las cantidades globales de tal proyecto tanto, tanto del otro tanto no es que no hablamos que no nos fuimos a meter a las maquinas con ustedes y a poner esas fichita que no cuadraban esas es otra cosa quedamos que ibas a cuadrar yo lo entendí no lo he cuestionado porque vimos las cantidades globales, este presupuesto lo que yo anote en varias observaciones quiero más específico yo por lo que veo porque se va a mover tal cosa, por ejemplo en eso de la niñez yo dije allí que se hacían gastos innecesarios yo lo he visto, si Jaime hubiese dicho celebración del día del niños, comedor infantil esto, esto y esto en un renglón es entendido, pero yo veo un montón de gente pidiéndoles recargas a Janio, porque vamos a entregar dinero a diestra y siniestra solo porque alguien va a pedir si nos das esas explicaciones a nosotros aunque en el programa no debe omitir, entendemos porque es un montón de billete el que se va, ahora si quedo claro, yo soy así, cuando vaya en el presupuesto yo lo voy a chequear, es la cantidad pero yo ya tengo el borrador tengo la idea, incluso la auditora dijo que se nos diera una copia a nosotros, más adelante hay unas cuentas de no sé qué, de diez mil, veinte mil, cuentas de que y ese numeral ya habíamos habado que se iba a especificar que significaba, se trata para que las cosas queden claras que no haya duda entre más información menos preguntas, hay varias observaciones apoyo a Niñez y Adolescente 350,000.00 lempiras, si en ese espacio podes poner comedor infantil, Escuela niños especiales, celebración día del niño, uniformes de escuela, más bien es poco más bien hay que meterle más sacar de otro lugar y meter en cuadernos, mochilas es retroalimentarse Jaime.

-Ing. Janio Rolando Borjas, No se puede hacer una distribución dejar los renglones es que el objeto del gasto dentro de SAMI se llama apoyo a la niñez nada más y allí engloba todo, ustedes tengan siempre que cada índice de inversión, esto es a la niñez esto a lo otro.

-Leslie Salgado, en cuadernos mochilas uniformes se dan en cantidades grandes se apoya a las aldeas también en material didáctico nos solicitan bastantes lo que es escolar





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-Jaime Amaya Tesorero Municipal, vi que para lo del Plan de Arbitrios se reunieron cuatro veces, yo les puedo exponer en el programa de Excel se los mandaría a cada uno de ustedes aquí esto, esto y lo otro, que cada renglón vaya justificado, las observaciones solo José Jorge hizo las observaciones? Para aclararle las dudas, también sobre la prioridad de la calle de Petrona Gradiz

-Ing. Janio Rolando Borjas, sobre la calle de donde Petrona Gradiz, yo estoy 100% de acuerdo con la entrada de la parte de alcantarillado y pavimento de la calle del empedrado a la salida Cantarranas y de donde Rodolfo al colegio, lógico esa entrada la estamos perdiendo pero yo le digo a Jaime que tenemos la esperanza ya tengo la información que el presupuesto va a crecer entonces ya el martes estará definido cuanto es lo que nos toca, incluso le dije a Carlos que ya tengo al Ingeniero de la MANOF trabajando en el presupuesto cuanto es que nos cuesta ese tramo, recuerden que va la línea principal, va la red de distribución, los ramales instalados a los dueños de casa, yo tengo un presupuesto actualizado del año pasado con el FHIS ese proyecto se formuló el 2012 pero el FHIS lo actualizo costaba 4.5 millones ya el año pasado costaba 7 millones.

-José Jorge Aguilar, Janio yo siempre hago los comentarios de forma objetiva, trato de que converjan todas las cosas vos has estado promoviendo lo del turismo, yo pienso que en el Barrio Nuevo Progreso tenemos el Centro de Educación más grande del Municipio El Colegio, hay dos escuelas, entonces yo no puedo entender que le vas a dejar 200,000.00 lempiras Nuevo Progreso que tiene ocho años de estar esperando y vas asignar un millón a Pueblo Nuevo calle Petrona Gradiz, no es que estoy en contra a mí me gustaría que la calle de mi casa al retorno se pavimentara, una que el barrio no se ha organizado dos por la topografía es complicado tres que hay otra gente que está haciendo cola por decir así, para mi asignarle a Nuevo Progreso por lo menos que abrigue la esperanza que se va hacer, y si hay seguridad que el presupuesto va a subir cuando sea el momento le ampliamos fíjate que Nuevo Progreso solo tiene 200,000.00 lempiras.

-Ing. Janio Rolando Borjas, hagamos la inversa metámosle medio millón a Nuevo Progreso y hay setecientos mil lempiras dejamos para la calle de Petrona con 500,000.00 lempiras y cuando venga le hacemos el aumento, ósea que le quitaríamos medio millón que quedaría con 700,000.00 lempiras nuevo progreso porque esa calle es la principal.





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



- *Santos Carlos Salgado*, Quitémosle los 300,000.00 lempiras a la calle de Petrona y pasémosle un millón a Nuevo Progreso, eso sería un realce al pueblo

- *Ing. Janio Rolando Borjas*, hagamos la redacción pero cuidémonos en salud recuerden que esos proyectos se llevan a licitación porque son millonarios, busquémosle una colita de la redacción porque ese proyecto cuesta siete millones y el tribunal nos puede decir porque lo fraccionaron, pidamos contraparte exclusivamente para la calle, antigua calle a Cantarranas y del bulevar hacia el colegio así sería la redacción porque al final el Tribunal siempre lo molesta cuando fracciona.

- *Santos Carlos Salgado*, Entonces se haría la inversa un millón para Nuevo Progreso y doscientos mil para calle de Petrona Gradiz.

Ing. Janio Rolando Borjas, si es correcto

- *José Jorge Aguilar*, Si, se viene la ampliación del presupuesto se haría la ampliación, porque imagínense no se la calle Clementina si ya no salió este año, tenemos que hacer la inversión el otro año.

Jaime Amaya Tesorero Municipal, la primer ampliación que yo les pido es el saldo afectivo del año anterior ustedes deciden lo más recomendable seguir, o que se comenzó y cuando nos pagan diciembre que por lo general queda para enero, un millón doscientos se vuelve a ampliar a donde convenga la transferencia va aumentar pero lo sabremos hasta en marzo.

- *Ing. Janio Rolando Borjas*, Compañeros es que estaban analizando allí hacer un movimiento pasar a Yesica la que está en caja que maneje la oficina de turismo y apoyando a Leticia en la oficina de la mujer, porque solo está contratada medio tiempo y la verdad que el trabajo allí es grande, está el comedor infantil, adulto mayor y lo de la mujer, a Lety no se está cambiando solo la estamos apoyando ella necesita ponerle a alguien que le ayude.

- *José Jorge Aguilar*, Discúlpame Janio pero para mí, tratar esos temas de la niñez de la mujer la indicada es Leticia porque no contratarla a tiempo completo y caja como quedaría entonces,

Ing. Janio Rolando Borjas, en caja dejaríamos una muchacha Iris se llama, yo no la conozco se que es muy buena le hemos dado contrato de dos o tres meses y ha respondido excelente.





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-*José Jorge Aguilar*, Yo no tengo nada contra nadie solo soy objetivo, aquí hay gente que ha sacado lo que es turismo y podrías contratar a alguien que se desenvuelva en ese tema, tenemos que irnos profesionalizando, no ver las cosas por que me conviene este si vamos a abrir una plaza para turismo que sea alguien que entienda el tema de turismo, esa muchacha capacitada en turismo nos va a dar guía, como hacer esto y lo otro, que Lety sea el complemento con niñez y adulto mayor y ella turismo y niñez que crucen las dos cosas.

-*Jaime Amaya Tesorero Municipal*, El punto principal eso lo discuten ustedes es dejarla en el acta que van a firmar aparte del presupuesto ya corregido va incluida la planilla sueldos y salarios lo que está en el acta es Ley incluir la plaza (por nombrar)

-*Ing. Janio Rolando Borjas* Lógico la persona idónea para turismo debe de ser alguien que lo maneje, pero la idea de pasar a Yesica para ella es que el trabajo de Lety es fuerte, Leslie le ayuda, Lizza Tesly.

-*José Jorge Aguilar*, la persona que vas a contratar para turismo debe de darle otras responsabilidades que ayude a Lety en el comedor infantil porque ahora el turismo no es mucho después que vaya creciendo vamos a ver otras necesidades o las verán otro corporación, que nos den esquemas para atraer turismo sino quedémoslo así como estamos. Yo se aquí hay gente frustrada por no tienen un trabajito sé que los sueldo no son grandes pero se le ayuda a alguien.

-*Jaime Amaya Tesorero Municipal*, para aclarar lo de las recargas José Jorge, mi plan yo lo pago debería de dárme lo la municipalidad porque yo llamo a medio mundo a cada rato 35 dólares yo lo pago de mi sueldo es que cuando no se menciona el nombre allí caemos todos, si viene Lesli aquí tenía mi cartera y se me perdió a quien le caería a cualquiera de los que estamos aquí.

-*José Jorge Aguilar*, Yo me refería a lo de la niñez que Janio lo chantajea unos sipotes que si no me das una recarga no te hago esto, yo he dicho y lo hablamos la vez pasada de un plan para algunos empleados como Jaime, Lesli, Oscar la Secretaria Municipal deberían de estar en un solo paquete desde un inicio lo dije y no lo han reclamado, yo reconozco que si se le debe de apoyar.

-*Leslie Salgado*, Lo que dice José Jorge es cierto yo gasto un platal llamando a todo mundo.





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-Jaime Amaya Tesorero Municipal, si el Alcalde Julio y el Administrador yo por razones obvias no quiero usar salvo que ustedes lo autoricen y nunca se los he pedido, la ambulancia, Isidro, yo les voy hacer llegar ya corregido.

(Se acordó en darle seguimiento e implementar este año un plan para celulares a empleados Corporativos).

7-1 La Corporación Municipal de La villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán. CONSIDERANDO: Que de conformidad a la Ley de Municipalidades corresponde a la Corporación Municipal, crear, reformar y derogar los instrumentos normativos locales. CONSIDERANDO: Que el Alcalde Municipal con la colaboración de las diferentes dependencias de la Administración Municipal y previo al dictamen de la Comisión, ha presentado para su discusión a la Corporación Municipal el PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS para el ejercicio fiscal de año 2019, el cual de llenar los requisitos de la Ley se adopta a las condiciones imperantes en este Municipio. POR TANTO: En uso de las facultades de que esta investida y en aplicación de los Artículos 12 numeral 5, 25 numeral 1-3 y 69 de la Ley de Municipalidades y 118 de la ley General de la Administración Pública. ACUERDA: Primero dar por Aprobado el PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2019, el cual asciende a un monto de Lps.26,610,907.11, de Ingresos y Lps. 26,610,907.11, de Egresos. Segundo: se aprueba El Plan Operativo (POA) El Plan de Inversión y Nomina de Salarios. El mismo fue ratificado en el acta No. 31 de fecha 20 de diciembre 2018.

8- INFORME DE COMISIONES.

-Victor Rafael Salgado, mi comisión fue inspeccionarle a José Jorge su negocio venta de lácteos y carnes que por nombre lo va a llamar LOS MANGOS, baños tiene, rotulo todavía no tiene, iluminación ventilación tiene, extinguidor no tiene porque es de bajo voltaje y es pequeña la pieza, limpio y ordenado esta, la observación es que debe de colocar un recipiente para basura afuera (Queda aprobado permiso de operación a nombre de José Jorge Aguilar para venta de lácteos, carnes y más, debe de presentar los documentos que en base a Ley se requiere)





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



- *Ing. José Jorge Aguilar*, ya habíamos hablado del permiso de Zona 0827, ya está aprobado bajo las condiciones escritas, ahora vamos con *Rita Eduviges Triminio Ponce*, cuartería en este caso tiene unos locales que da pesar pero tenemos que empezar por legalizarlos, son cinco cuartos que ella alquila y solo tiene un baño y un sanitario, tiene dos pilas pequeñas, el solar sucio, desordenado, pero esa es la realidad, recomendaciones 1- construir al menos dos baños sanitarios y eso puede desencadenar una epidemia 2- mantener aseo del área de los patios 3- tiene que llevar un registro de inquilinos, si quieren yo les puedo diseñar un formato si no otra persona para dárselo a cada uno y que ellos lo vengán a depositar a Justicia para llevar un registro 4- exigir copia de identidad y constancias de vecinos si es de otro vecindario para ir controlando esto 5- reportar a la Alcaldía la llegada y la retirada de los inquilinos. Y a los otros le hice las mismas recomendaciones que es *Juan Manuel Henríquez* igual tienen un desorden a él si le dije que construyera una letrina más porque son cuatro cuartos allí no hay alcantarillado, la otra es *Luis Hernán Salgado Martínez* esa si es un local muy bonito tiene una cocineta enfrente tanque de reserva de agua, baños privado cada cuarto tipo apartamento, allí es con fosa y le di las mismas recomendaciones reportar la llegada de los inquilinos allí hay latas, laminas tubos, canaletas le dije que tenía que ordenar, *(por unanimidad quedan aprobados los permisos de operación)*

- *Ing. Janio Rolando Borjas*, Ayúdanos en eso, así como ellos pegan los permisos de operaciones en la pared que sea visible una lista de recomendaciones, un formato como vos decís que lo tengan visibles y es mejor porque si alguien lo ve y no le parece mejor se va.

- *Ing. José Jorge Aguilar*, alguien me preguntaba ahora no se puede hacer nada, le dije que eso es para su seguridad imagínese que llegue algún inquilino y usted no lo conoce y le diga que se llama Juan pero en realidad se llama Ramiro, se va debiendo o le hace una trastada con una hija le roba algo usted cómo va a buscar a Juan si es Ramiro que se llama, tiene su cedula la información y sabe que él es el culpable o que venga un tipo que venda droga o este en trata de mujeres si usted no tiene ningún documento que usted está autorizada para alquilarlo usted es cómplice mientras si usted está registrada con un permiso usted se salva ¿de verdad dijo la señora? que presente el formato yo lo voy hacer y firmado por justicia por cuestiones de seguridad. *(Se acordó que el Regidor encargado de Negocios José Jorge*





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



Aguilar elaborara un formato para realizar la entrada y salida de inquilinos, cuando retiren el permiso de operación entregárselos a los propietarios de cuarterías).

9- ASUNTOS VARIOS.

9-1 Gabriela Sierra Auditora Municipal, Buenas tardes yo le solicite a Bety el punto de acta donde se aprueban los informes que yo mando mensualmente, pero me dice Bety que el punto de acta solo está por entregado que no hay una aprobación, yo necesito que si en esta sesión o en la siguiente le den aprobación a todos los informes que yo les mando y lo otro que cuando se recibió la supervisión del tribunal superior necesito que también sean aprobados, también decirles que estuve en comunicación con el tribunal por la declaración jurada de bienes entonces yo les traigo la copia del Artículo para que ustedes lo analicen y vean que empleados tienen que rendir declaración jurada aparte de ustedes, no sé si Don Oscar el autoriza planillas, Milton, lo otro es que me he fijado que en la ambulancia no hay tanque de oxígeno pienso que es muy importante, pedirle a todos los empleados incluyendo ustedes de una copia de solvencia municipal entregársela a Don Oscar y lo pueda archivar a cada uno de los expedientes esto lo pide el Tribunal de Cuentas no soy yo, yo solo soy un medio, y todo tramite de declaración es personal yo le pediré a Don Oscar cada uno de los expedientes para realizar el informe y eso se hace anualmente.

-Ing. Janio Rolando Borjas, Con la solvencia municipal ahorita ya entro en el presupuesto del 2019, que la solvencia será un requisito en Ley que los ciudadanos debemos de andar la solvencia para realizar cualquier trámite, nosotros tenemos un valor pero no está incluirlo en el Plan de Arbitrios eso tiene un valor y creo que no está. De repente una persona la puede ocupar en enero otra en febrero debe de solventar hasta el 31 de enero del año anterior la solvencia es estar solvente

-José Jorge Aguilar, creo que el tema de la solvencia se a mal interpretado o mal utilizado la solvencia no es cuánto va a pagar la persona, es que se dé constancia que no debe nada a la Municipalidad, porque si yo vengo y la solicito y me dicen vale cien lempiras y debo el agua y debo lo otro no tiene sentido, la solvencia es que yo voy al días con todos los impuestos y servicios, Pero si yo ocupo la solvencia mínimo que debo de deber son dos meses, definir, Se





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



Ronal la ocupa para julio y debe hasta enero no se le puede dar pero si debe de mayo en adelante si porque son dos meses de retraso

- **Gabriela Sierra Auditora Municipal**, pedirle a Janio hacer reuniones periódicamente con los empleados para fijar cuales son los objetivos y muchas cosas más incluso la recaudación de impuestos, hay gente que se le dificulta venir a cancelar, yo decía dejar a Marcos Rubén como un enlace para que ayude a realizar trámites a personas discapacitadas o adulto mayor que no pueden venir a la alcaldía, él es Gestor de entregar notas.

- **Ing. Janio Rolando Borjas**, Nosotros nos reunimos por departamento de repente con los empleados es esporádica, por ejemplo las recaudaciones lo hacemos con Jaime, lo de Rubén ese es el objetivo como agente de cobros pueda andar un recibo como comprobante y que lo esperen y les lleva en original puede ser que la persona tenga el dinero y tenga pereza venir a la municipalidad.

- **José Jorge Aguilar**, yo no estoy de acuerdo en eso para mí hay que estarles diciendo o entregando notas, al menos que se en caso excepcionales.

- **Gabriela Sierra Auditora Municipal**, lo último es que creo que debería de haber un poco de incentivo a los empleados con esto me refiero no se será que yo estoy acostumbrada a trabajar en otras empresas pero pienso que las cenas navideñas deben de estar en el presupuesto no se ve bien que ellos tengan que trabajar para hacerse su propia cena la verdad hicieron una fiesta y solo hicieron 900 lempiras.

- **Ing. Janio Rolando Borjas**, yo les dije que les iba apoyar con tres mil lempiras para los gastos, porque la verdad ellos solos se costean siempre esa comida, manzanas y uvas, chocolates se les compra verdad, pero si tienen razón, debemos de aprobar 5,000.00 lempiras.

- **José Jorge Aguilar**, a veces se da un montón de apoyo con dinero para que chupen algunos y los empleados están viendo y nosotros entonces aquí no hay que esconder nada yo estoy de acuerdo en apoyarlos.

- **Santos Carlos Salgado**, Yo siempre le he dicho a Janio que los empleados deben de ser los primeros en pagarles si se tiene que parar una obra que se pare, pero como digo siempre que no hay cosa mejor que tener al empleado contento y así se puede exigir pero si no, no podemos exigir nada, no pueden tener excusas, el presupuesto será para cena, las bebidas alcohólicas cero, que las lleven por aparte esa es mi petición.





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-*Lizza Segura*, la verdad que las cosas no está que solo en trabajo, es bueno que los empleados compartan para que aprendan a convivir.

9-2 La Corporación Municipal con las Facultades que la Ley del Ramo le confiere y Por unanimidad ACUERDA: aprobar 5,000.000 lempiras para la cena navideña a los Empleados de la Alcaldía Municipal.

-*Jaime Amaya*, Estaba escuchando lo que decía Gabriela y me gustaría que le consultaran una opinión jurídica sobre la gente que rinde caución, en una parte dice que así como todas las personas naturales que en cualquier forma administren manejen fondos o bienes del estado que manejen fondos o que decidan sobre pagos de fondos públicos, ósea presentamos caución Janio y yo, presentamos declaración todos nosotros La Corporación, pero también hay personas que indirectamente aunque no toquen el dinero manejan dinero toman decisiones, los que pasan planillas, los que autorizan una orden de pago.

- *Ing. José Jorge Aguilar*, Primero hay que revisar el manual de puestos que es lo que hace cada quien, porque si Milton diseña esto y verifica y pasa planilla entonces Milton tiene que declarar, que Oscar autoriza tiene que declarar aunque no toquen dinero pero igual, UMA, justicia.

Leslie Salgado Vice Alcalde Municipal, la semana pasada graduamos quince muchachas en costura, esta camisa que yo ando ellas la hicieron, expusieron la ropa que hicieron y era ropa muy bonita bien hechas, lamentablemente hemos capacitado tanta gente pero no tenemos algo para que ellas trabajen, como traer una maquila, la profesora Leidy es la que les enseña, una Iglesia nos prestó doce máquinas y Janio consiguió una, tenemos una sorgeteadora que se consiguió con CEPUDO.

-*José Jorge Aguilar*, Yo propongo que la municipalidad haga una inversión para comprar un equipo, en la biblioteca que hay? que uso se le está dando? La hemeroteca esta activa, se activan los periódicos la gaceta y todo? Están trabajando? yo necesito una gabachas me las hubiesen hecho y así las incentivamos y les hacemos propaganda porque la gente va a preguntar quién las hizo.





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



- *Ing. Janio Rolando Borjas*, José Jorge ahora que nos sobraron computadoras de la remoción que hicimos van para allá, en la biblioteca siempre se atienden niños pero ahora le dan más al internet.

- *José Jorge Aguilar*, buscamos local financiales no regalarles, comprar un equipo y que la municipalidad se los alquile simbólicamente y que al final del día el equipo se recoge y queda como una micro empresa, hagamos una promoción para hacer uniformes, cuánto vale una máquina de esas 3,000.00, 20 máquinas 60,000.00 lempiras vale la pena.

- *Leslie Salgado Vice Alcalde Municipal*, Hay una sipotas jovencitas que estaban allí ellas aprendieron bien, pero no tienen una máquina para seguir costurando.

- *Ing. Janio Rolando Borjas*, En el Plan Operativo de la Mujer que se les entrego ahorita, Lety tiene la Red de Mujeres de la Villa, y hablábamos con ella el otro día, a ellas les vamos a dar la potestad de apoyarnos aquí hay que buscar emprendedores, eso de que la gente esté pidiendo, para nosotros es mejor darle 3,000.00 lempiras a dos o tres mujeres, Lety ya se está encargando de eso, lo que hay que complementar de alguna manera buscar que le den la forma su microempresa, para el aniversario hicieron una exposición, Lesly pasa encima de la escuela técnica, recuerden que presupuestamos para hacer el cerco y así proteger, bueno estamos preparando la mujer muchas sipotas que no pueden ir al colegio para eso es la escuela técnica.

- *Lizza Segura*, sería bueno que elaboren uniformes.

- *Leslie Salgado*, ya lo implementamos el año pasado junto con la profesora Leydi hicieron varios uniformes.

- *Víctor Rafael Salgado*, con los auxiliares no me pude reunir te reuniste vos va Janio.

- *Ing. Janio Rolando Borjas*, Ya hable con ellos para enero quedamos de reunirnos, vamos a comprar el equipo, los chalecos, gorras y los toletes de alguna manera eso es algo representativo para el auxiliar, el que este en función, es como una bonificación que se les va a dar.

- *Santos Carlos Salgado*, Al auxiliar hay que exigirle los deberes que ellos tienen.

- *Víctor Rafael Salgado*, los que están en al Coyolito pueden servir de vigilantes.

- *José Jorge Aguilar*, miren compañeros, yo propongo que se haga una reunión y capacitación a la vez, que nos reunamos la corporación y hablemos y les expliquemos cómo funciona la corporación, que son ellos, ellos son tus representantes Janio, es como este





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



hablando son representación del alcalde, nada más que ellos no puede tomar decisiones así, sino que ellos te transmiten Janio esto y esto pasa, y vos les respondes y procedes, explicarles todo eso para que estén claros, porque a veces ponemos los auxiliares y no les decimos nada.

-Ing. Janio Rolando Borjas, déjenme comprar el equipó y los convocamos y luego los convocamos los primeros días de enero.

-Lizza Segura, que ellos sepan cuáles son las funciones, la responsabilidad y que es lo que debe hacer.

-José Jorge Aguilar, Yo propongo que se haga una reunión y a la vez capacitación y que le expliquemos cómo funciona la Corporación que son ellos, ellos son tus representantes allí es como que esté hablando el Alcalde nada más ellos te transmiten que no pueden tomar decisiones como equipo de trabajo, con un tema cada uno, uno le explica los deberes que ellos tendrán. (Se Acordó de convocar a reunión a los Auxiliares de todas las aldeas para los primeros días de enero 2019, comisión integrada por los regidores Ronal Isaac Velásquez, Marco Antonio Maradiaga y el Encargado de Catastro).

Santos Carlos Salgado, En La Mesa hay dos auxiliares y parece que no hay nadie no hacen nada, pasa cualquier cosa y no le informan a nadie, allí es de poner personas que quieren estar en ese puesto, que tengan voluntad de servirle a la aldea, les mandaron una nota para que limpiaran las alcantarillas y no lo hicieron.

-Victor Rafael Salgado, con lo de Manzano, en esa casa hasta energía colocaron y vino Doña Eva a la Alcaldía a solicitar el pegue de agua y se los negaron, pero lo van a conseguir así como colocaron la luz.

-Santos Carlos Salgado, yo traía ese punto, yo pienso que para colocar la energía ellos tuvieron que tener un permiso de la Alcaldía yo consulte con un muchacho de la EEH y me dijo que a nadie se la pueden instalar.

-Ing. Janio Rolando Borjas, ellos solicitaron constancia y la casa no está inscrita, bueno con ese caso de esa muchacha ustedes fueron hacer la inspección y dijeron que la casa estaba bien avanzada entonces la casa está construida y no le brindamos el pegue de agua podemos caer en ilegalidad, ya no podemos hacer nada, yo diría que condiciones les vamos a poner.





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



- *Víctor Rafael Salgado*, ósea el negocio que estaba allí eran los diez metros de calle pero ahora dicen que ni eso da porque les abarca tres solares entonces no estaban dando peques para agua, se había negociado eso supuestamente va Carlos.

- *Santos Carlos Salgado*, en su momento con ellos se negociaba que fueran afectados ambas partes que se negociara una parte y que fueran accesibles y ellos en su momento estaban de acuerdo lo único que no se firmó nada que era lo que se estaba negociando ahora el hombre dice yo ya no estoy negociando nada y el construyo donde iba la calle entonces lo que negocio no lo respeto y vino a la reunión de corporación y dijo a colóquenme la multa que quieran, lo que pasa que si nos vamos a multa vamos a seguir cometiendo los mismos errores, pero muchas personas al imponer multas van a decir me multan con cinco mil lempiras y no me hacen nada.

- *Víctor Rafael Salgado*, yo les decía que si pudiéramos negociar esos diez metros que los dejaran hasta el tope hasta donde llegara y después deberíamos que hacer pero ellos no están de acuerdo que los diez metros porque le abarca mucho solar, entonces sería negociar el peque de agua.

- *Santos Carlos Salgado*, Señor usted quiere el pegue de agua en su momento negociamos que usted iba a dejar diez metros cumpla lo que negocio y le damos el peque de agua, pero ellos no quieren acceder por ningún lado.

- *Tesly Soto*, Tiene que ser por escrito lo que se negocié y otra cosa se le debe de imponer una multa y se le obliga a dejar la calle.

- *Ing. Janio Rolando Borjas*, Bueno lo que ustedes propusieron como comisión era que dejaran los diez metros verdad, que vaya la comisión nuevamente.

- *José Jorge Aguilar*, mi posición ya la había planteado públicamente yo no voy a realizar una inspección sino se va ejecutar estar sirviendo de ridículo no, si vamos a ir que se cumpla lo que decidamos, decirles miren señores tienen dos opciones le tumbamos la casa o deja los diez metros, o una multa por 50,000.00 lempiras porque ir a poner la cara allá no.

- *Santos Carlos Salgado*, Yo les aseguro que si se le pone menos una multa de 100,000.00 lempiras fácil lo pagan lo hace me quedo con más de un solar va a decir y cuánto cuesta un solar. Tres opciones 1- 100,000.00 lempiras 2- Deja la Calle 3- o se le tumba la casa, cual quiere (se acordó en realizarle nuevamente una visita al Señor Manzano, la Comisión de Varones y el Encargado de Catastro plantearles las tres





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



opciones antes mencionadas para el día miércoles 26 de diciembre a las 3:00 P.M.)

-Victor Rafael Salgado, anunciarles que ya vino el Policía de Transito hay que andar con más cuidado el exceso de pasajeros ya agarraron algunos de los moto taxi y va estar un mes si y un mes no, (Se acordó realizar reunión con los transportistas en enero del 2019 con el encargado de transporte Ronal Isaac Velásquez).

LO OTRO, que dice Tony Salgado que ya se le pago pero quiere por escrito los puntos los acuerdos que hay, le dijo a Carlos y a José Jorge no le hicieron caso, y con los Policías Municipales ya tenemos cuatro

-Ing. Janio Rolando Borjas, Nosotros con Tony quedamos que es media pulgada de agua para la propiedad eso está en punto de acta, dice que quiere construir una casa y necesita el agua, lo de los policías la primer semana de enero tenemos que tener respuestas de quienes entraran con el sueldo ya está en el presupuesto.

-Ronal Isaac Velásquez, Retomando el punto de los incendios forestales en el Coyolito, evitar los problemas, lo planteo mandar hacer tres o cuatro rótulos, así como el tema de la basura ya con los rótulos dejaron de tirarla seria como prevención uno en el Barrio el Centro, en La Mesa y El Hato, donde hay circulación de personas.

- El otro punto escuche una solicitud de permiso para billar, recordemos que en el Coyolito hay Ley Seca pero no se respeta porque todo mundo vende bebidas alcohólicas ellos solicitan ese permiso para vender bebidas y de un dominio pleno que hay un callejon que pertenece a Juana Colindres debemos de tener cuidado.

-José Jorge Aguilar, Solo que digan prohibido los incendios, multa de tanto se les anuncia el Artículo de la Ley ambiental, Ley General del medio ambiente, eso da un poco de coacción, y los auxiliares deben de traer un informe al mes según la Ley, preguntarle que ha hecho para pagarle, agregando lo que dice Ronal que los auxiliares estén en contacto con los regidores darles los números de teléfonos en el tema que se le asignen si ellos ven que un negocio está mal llamarme a mí, en ambiente a Cruz, a Carlos por un problema de tierra y así sucesivamente ellos pueden hacer eso.

-Santos Carlos Salgado, Está bien en esa parte pero independientemente me toque a mí una área debemos de ir varios regidores, en el problema de la casa de Ronal, el debió decir este





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



señor vino a conseguir permiso para construir dice que no estaba pero tuviste que ver que estaban quitando cercos, limpiando le hubieses preguntado si tenía un permiso de construcción y si no orientar a la persona, o los auxiliares deben de hacer ese trabajo.

-José Jorge Aguilar, sobre el tema que estamos hablando de ser solidarios con la responsabilidad que tenemos como regidores, la pregunta que tengo es porque tener que omitir la participación de cualquier miembro de la corporación que tenga asignada una comisión cuando te vas a reunir con asuntos de transporte debes de invitar a Ronal y participar el de tierra a Carlos, en el caso mío me siento sinceramente molesto y lo quiero dejar bien claro porque Janio ha hecho varias reuniones y no me ha invitado y eso es una falta de respeto a la corporación y la otra porque no puedo participar en una reunión y hablar de negocios si yo aquí jamás he dado una idea en contra del pueblo, yo he generado varias ideas y por el municipio, pero eso debilita el trabajo que hagamos de alguna manera.

-Ing. Janio Rolando Borjas, Yo en lo personal hice dos reuniones invitando a los dueños de negocios por la cuestión del turismo y les plantie en que consistía el proyecto, les propuse la villa navideña, José Jorge te lo digo con todo el corazón se me fue por alto en llamarte en un principio pensaba que no estabas de acuerdo con el tema de turismo pero sin embargo veo tu posición mejor, voz dijiste que valles y montañas y asumí que no te gusto, más bien en esa reunión motive para que vendieran en el parque, el día que se inauguró la villa navideña solo un negocio estaba que era Renata y se llenó, pero en ningún momento pensé mal se me fue por alto invitarte.

-José Jorge Aguilar, Yo hice un comentario en Facebook, si al inicio dije como vamos a crear turismo si ni la montaña hemos cuidado que es lo que vamos a ofrecer, te voy a decir que no te creo, hoy se reincide tuviste una reunión hoy con tres valles a mí me dicen porque no fue o va ir a la reunión y yo no sé nada la gente es quien me dice, la comisión que ha estado tratando el tema con tres valles han sido los regidores varones porque no estábamos los regidores allí, vos decís que llamaste a Carlos y los demás porque no,

-Ing. Janio Rolando Borjas, los de Tres Valles me llamaron ayer a las cinco de la tarde y fue cuando llame a Carlos y me dijo que no podía luego llame a Liza para que escucharan lo que se iba a plantear que estuvieran ambas partes para no tergiversar, la reunión fue espontanea.





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-*José Jorge Aguilar*, la sesión pasada hablamos lo de Mundo no sé qué paso sinceramente que parece a los caballos hacen sus necesidades en el mismo punto, disculpe la corporación, lo volví a ver en el mismo lugar y da pena, el otro día iba una señora con unas niñas y le dijo no lo volteen a ver, le iba a tomar una foto pero faltaría al respeto a la humanidad, da pena sinceramente deben de llamar a los familiares para que lo tengan

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, Lety fue a varios acilos hasta con Jorge fue uno por Talanga otro en Olancho se ha llevado a Gaby porque ella ha tenido problemas para que se divague te voy hablar claro que no lo reciben porque tiene familia, según el informe hay un lugar que hay posibilidad que lo ingresen.

-*José Jorge Aguilar*, otro punto y ya es viejo va a venir la feria luego semana santa van a volver los desfiles y los vamos a ir nosotros y no se van hacer las cunetas del parque, el otro día un muchacho tuvo suerte que la llanta de adelante paso bien y la de atrás razada, si se accidenta va ir a la Alcaldía a saber de cuánto va estar el golpe un tornillo placa nueva, y el turismo entonces, lo otro es que nos mantengas informado el otro día me dijeron que el carro gris estaba parqueado por donde Tona Gradiz, no sé si eras vos u otro, yo les dije que creo que era otro y me dijeron era el carro gris tiene la bandera, porque yo sé que Bairon allí parquea el carro, yo te he visto comiendo taquitos.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, Yo voy a comer taquitos con mi familia y le pongo las vías intermitentes frente al negocio, y les voy hablar claro que ese pecado no lo voy a llevar cuando ocupo el carro para mi yo le hecho combustible.

-*José Jorge Aguilar*, lo del cabildo abierto de El Coyolito quizás las personas que hicieron reclamos, lo hicieron porque hay abusos pero si analizamos las sesiones que se han realizado nos han hecho reclamos y eso deteriora la imagen del Alcalde y la de la Corporación, la gente va entendiendo cual es el papel de la corporación y lo paran a uno y estamos obligados cuando son cosas tuyas yo les digo allí es el alcalde, me dicen ustedes no pueden parar esas carretas y no tiene el acuerdo y yo no lo puedo ejecutar quien lo hace es el Alcalde poner un ejemplo, pero la gente sabe que tenemos corresponsabilidades, y lo último no me percate del presupuesto con los callejones que hablamos en las áreas de producción hablamos en sesión anterior que los proyectos se iba hacer una análisis concienzudo se colocó en el presupuesto de ese tema que los productores dicen yo solo vengo a pagar impuesto, mandes a Milton hacen un análisis





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



identificar los lugares donde se necesita y calcular donde y cuanto se gasta ir ordenando, la idea de los callejones porque hay algunos que solo es una posa que atrasa la pasada que con cuatro o cinco volquetadas se arregla, otro es solo un bordo darle ese respiro al sector productivo, si sacamos un callejón en enero otro en marzo y otro en abril así saldremos y cuando venga el invierno ya tenemos las ubicaciones.

-Ing. Janio Rolando Borjas, yo me reuní con Milton y Jaime sobre el presupuesto yo le decía que tenía compromiso para la zona productora pero como se deja tanto y no se gastara porque ya están todas las calles del pueblo del Coyolito y la Mesa, de repente no está plasmada ahora hay una oferta de INSEP que era fondo vial ellos vinieron hacer una evaluación incluso la calle de Guarumas la parte de Pedregal y La Mesa, me dijeron que los bancos de material y todo entonces estoy esperando sino lo vamos a ejecutar nosotros, la vez pasada los apoyamos y les contratamos una volqueta, esa gente hay que apoyarla.

-Santos Carlos Salgado, hablando de ese punto yo le pregunte a Nelson una alcantarilla que pusieron allí en la esquina de donde Jerónimo estamos a tiempo si viene el invierno todos los productores de El Pacón vamos a quedar sin pasada porque el fluido de agua va a pasar por en medio de la calle, yo le decía a Jorge porque no negocian con Wilson y la meten a un lugar donde él y me dijo que no le podían tocar la tierra al hombre y entonces nosotros sí que no entremos a la tierra de nosotros, el otro año en el invierno no hay entrada al Pacón porque las alcantarillas se van arruinar va hacer pedazo la calle no hay forma de desagüe porque hay bordo por todos lados.

-Ing. Janio Rolando Borjas, Ellos se comprometieron arreglar más bien le voy hacer el recordatorio a Jorgito a que cumplan lo que procede que caiga al cause

-Victor Rafael Salgado, Carlos allí se puede conducir a la laguna que tiene Omar más bien se le llenaría a él.

-José Jorge Aguilar, la próxima reunión según lo que tenemos establecido primero y tercer jueves de cada mes, la próxima cae el 3 de enero es muy cerca yo propongo que la hagamos el 10 y la otra el 24 y que programemos el cabildo abierto

-Ing. Janio Rolando Borjas, Si la hacemos lunes 7, jueves 17 y el cabildo abierto para el 25 es por el tema de rendición de cuentas, el de El Coyolito se programa para después





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



1924

Se acordó las sesiones de corporación del mes de enero del 2019 para el lunes 7, jueves 17 y viernes 25 de enero Cabildo abierto.

-Marco Antonio Maradiaga, Janio le quería pedir que se va hacer con lo del higo echarle tierra o algo porque la gente lo está usando como basurero una volquetada de tierra fértil de la villa porque aquí solo piedra hay, lo otro que están proponiendo solares con agua y luz y no tiene nada, tengamos cuidado que no le estén vendiendo engañando a la gente, porque una vez que venda ella se va y si hay un problema mejor que firme algo porque hay gente que viene a engañar a los vecinos de la comunidad, Se quedó en enviar una nota solicitando se presente a sesión de Corporación el 17 de enero del 2019 a la señora Eunice Irias para que venga a realizar una exposición de cómo va a desarrollar la urbanización que está promocionando con agua y luz ubicada en el Barrio San Manuel.

-Santos Carlos Salgado, Janio cuando fuimos al campo negociamos y todo, Tono Mejia daba una garantía de lo que estaban sembrando el otro día fuimos a revisar el campo y no tiene ninguna hebra de grama, lo cual esa semilla no germino nada, unos muchachos cuando yo entre y les dije yo no veo grama, dijeron que eran unos puntitos pero no la identifican es como el pelusio, lo otro cuando es que los de la porqueriza se comprometieron llenar la cisterna para riego del campo, supuestamente se estuvo comprando agua no está la tubería instalada? De la porqueriza a la cisterna.

-Ing. Janio Rolando Borjas, Yo me reuní con él y con Tito el argumento que me dijo que hay mucha hormiga, otro era la profundidad de la semilla, por eso a mí me gusta hacer las cosas yo sé cómo lo hago con mi gente, pero él ya se comprometió a que él nos va entregar la misma cantidad de semilla que le pagamos para reponer eso y lo que si me mostro que si es cierto que la misma semilla la sembró en Unitec el sistema de riego lo instalamos y funciona bien pero no sé si mucho o falta de agua revisamos y creo que el error fue que no profundizamos la semilla, encontramos unas hebras superficiales, nosotros le compramos dos bolsas y él se comprometió sembrarla incluso y le dije que se tenía que entender con la comisión que se reuniera con ustedes.

La porqueriza se comprometió que en la época de veranos nos iban apoyar a llenar con tanques y llenar, pero tenemos una opción el mismo Tono nos las dio él le da agua a Alejandro y me



Amicus B



Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



dijo que hablo con Alejandro que le sigo dando agua pero que les de agua para el estadio para llenar en las noches y eso lo veo bien y no se puede oponer, eso apenas se le tiro agua salió aquel monton de maleza. Se aplico rando con dos cuatro D y trabajo bien y salió una de maleza se fumigo por las hormigas con malation pero solo es una parte el problema.

-*José Jorge Aguilar*, Ahora que hay que ponerle un sistema porque si no esa agua va traer otras cuestiones y va contaminar la grama, con dos riegos y dos aplicaciones de herbicida. Acodarte que hay semilla que son de periodo corto que germina rápido y otras que son de periodo intermedio que germinan más rápido.

- *Santos Carlos Salgado*, El otro punto Janio que en el canal de riego teniamos un calendario de trabajo hubo un momento que yo los llamo y no tenemos ninguna información como va lo del canal de riego, o solo querían quitar dinero para cubrir las vueltas.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, Yo les comente a ustedes acá las palabras de Tono porque me dijo que hay que darle gracias a Dios que el proyecto va porque eso le va a solucionar problemas a Tres Valles saben que hicieron de setecientos cincuenta mil dólares lo bajaron a doscientos cincuenta mil dólares y eso significa como seis millones de lempiras y no nos ajusta para comprar las bombas y trabajar con tres laterales, lo otro yo no les he dado seguimiento y tenían que estarnos informando yo les autorice a ellos una retro para que sacaran los tubos, analizándolo sale rentable pero es un macanazo de dinero yo les pedí a ellos que me justificaran cuantas horas de maquina iban a ocupar sacaron los tubos me dicen que son como treinta tubos, pero ellos les están cobrando ciento veinte mil lempiras de retro entonces necesito una explicación cuantas horas estuvieron que estuvieron haciendo hasta el momento no me han llevado nada, lógico que si ustedes multiplican treinta entre ciento veinte mil lempiras salen como a cuatro mil lempiras y un tubo de esos vale como veinte cinco mil o treinta mil lempiras, los tubos yo no les he visto están en la casa de Roque, el proyecto así esta.

- *Santos Carlos Salgado*, Al inicio me llamaban hay reunión aquí luego otra con Emprendesur se les consiguió todas las propiedades y han andado por Choluteca a negociar no sé qué y yo me doy cuenta por otras gentes y si me eligieron era para que le informara a ustedes.

-*Ing. Janio Rolando Borjas*, A mí me llamaron que iban a ser una nueva Junta y yo les dije que las tardes las aprovechaba para revisar papeles ver que tengo que hacer y Sali tarde y





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



no los he acompañado, les dije que me hablaran cuando tengan acreditado los doscientos cincuenta mil dólares a la cuenta.

- *Santos Carlos Salgado*, Porque yo soy claro si este proyecto no se hace olvidemos totalmente de ese proyecto se vuelva hacer.

- *Ing. Janio Rolando Borjas*, Que se compren las bombas y se empiece a trabajar con tres laterales es suficiente

- *Santos Carlos Salgado*, veo algunos barrios peores que las aldeas fui hacer una inspección allá por donde Marleny Juárez y ni en el carro doble podía entrar allí, por donde Chavito también allí no se sabe en qué va a pegar es exagerado, me dijo alguien vos estas en la Alcaldía y no te preocupas por las calles solo arreglan la cara del pueblo el centro y nosotros, otra calle es la que va hacia la chanchera en agua tibia ellos tienen la obligación de como reparar esa calle tienen beneficio, ahora lo que hacen es tirarse a salir hacia donde Conse porque la que esta despedazada agarran esta otra calle que está en buen estado.

- *Ing. Janio Rolando Borjas*, esa calle de donde Marleny va a salir por donde Jorge Pérez allá abajo y hay un hueco todo material que hay lo tiramos porque allí no es patrol es de meterle material, el dueño de la porqueriza me envió un mensaje está el bacheo y se necesita meter un patrol por las orillas de la calle y es cierto y me dijo que me asignaba diez mil lempiras también la vez pasada le regalaron diez lámparas al barrio agua tibia, les puedo decir que nos colaboren con horas para reparar esa calle ellos colaboran para que al menos ese barrio tengan bien.

- *Leslie Salgado*, para el Centro de Salud donaron diez mil lempiras para la silla odontológica ya dieron el cheque.

(La Corporación Municipal acuerda enviar una comisión integrada por los Regidores Marco Antonio Maradiaga y Ronal Isaac Velásquez y al Encargado de Catastro para que hagan una inspección donde el Señor Jaime de la Aldea El Coyolito y solventar el problema),

- *Ing. Janio Rolando Borjas*, Compañeros yo he estado haciendo gestiones con un amigo en la ENEE y les informo para que no hayan comentarios, que me apoyaran con materiales para el proyecto que va hacia el Coyolito y nos asignaron el transformador creo que siete u ocho.





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



postes y material, Gustavo me está ayudando para ver si están listos y traerlos, pero en un principio la requisición salió a nombre de Glenda Rodríguez porque Teodoro trabaja en la ENEE, entonces yo hable a FOSOFI que lo cambiara a nombre de la Municipalidad y les dije que si se los entregaban a ella yo les hago un escándalo, los postes los conseguí del proyecto de IHADFA y ya están puestos, pero saldrán para otros proyectos incluso Carlos va ocupar para la cuadra ya que no se ve correcto que ese cableado este sobre propiedades ajenas y en Monte León necesitan dos postes porque ya vinieron hacer nuevamente el estudio, yo los deje en la propiedad de Mildred y los materiales están en la biblioteca por cualquier cosa yo les informare para donde los ocuparemos y estamos esperando que nos traigan el transformador y una vez que lo tengamos, ver los materiales que tenemos y ver qué es lo que se compraría, y al final bajar costos. Lo otro es lo de la calle se terminó hoy vamos a trabajar en lo que son las cajas y las bocas calles que lo vamos hacer nosotros y los bordillos ya se está trabajando, nos cayó un mes de transferencia queremos salir con los pagos y lo que sobre pagar lo de las ferreterías y esperemos que la otra semana caiga lo importante que los dos meses que nos falta será para inversión, lo del cemento del Coyolito quedaron de comprarlo a ver si esta antes del 31 diciembre. Nosotros dependemos del reglamento pero no nos han dado el reglamento así nos ahorraríamos 30 lempiras por bolsa de cemento, una rastra casi veinte mil lempiras los que se ahorrarían. Con la calle Clementina ahorita le vamos a entrar si hay chance la otra semana.

-Ronald Isaac Velásquez, sobre la calle del centro de Coyolito cuando iniciaría si el Ingenio da el cemento y no tenemos los fondos como se haría.

-Ing. Janio Rolando Borjas, Nosotros les vamos a dar la graba la arena la mayor parte del cemento lo dará el ingenio y ustedes se comprometieron trabajar.

.- Jaime Amaya Tesorero Municipal, vine a tiempo porque se me olvido esta es la última sesión del año y obviamente necesito hacer los ajustes el cierre del año, no se los puedo decir porque tengo que esperar el cierre de la contabilidad para que me autoricen hacer esos ajustes y se los informo en la próxima reunión de rendición de cuentas del año 2018, pero si me interesa quede el acuerdo de algunos ajustes.

-Ing. Janio Rolando Borjas, Este año hemos hecho mucho pero esperemos que el próximo año sea más fructíferas, allí se llevan El Plan Operativo de la Mujer para que lo



Sistema de Administración Municipal Integrado
VILLA DE SAN FRANCISCO
Modificaciones Presupuestarias



Fecha	Descripción Expediente	Cuenta	Monto
-------	------------------------	--------	-------

AMPLIACIONES

Expediente: 221

INGRESO	DESCRIPCIÓN	CUENTA	MONTOS
30/10/2018	ampliación de fondos Recibidos como aportaciones Contraparte Patronato Calle Chila Lozano 115.000,00	22.3.1.01.01.01 14-227-02	115.000,00
	Aportación Beneficiarios /Calle El Panjilín . 2.000,00		
30/10/2018	ampliación de fondos Recibidos como aportaciones Contraparte Patronato Calle Chila Lozano 115.000,00	22.3.1.01.01.02 14-227-03	2.000,00
	Aportación Beneficiarios /Calle El Panjilín . 2.000,00		

TOTAL DE INGRESO 117,000.00

EGRESO	DESCRIPCIÓN	CUENTA	MONTOS
30/10/2018	ampliación de fondos Recibidos como aportaciones Aportación Beneficiarios /Calle El Panjilín . 2.000,00	13.01.002.001.000 23400 14-227-03	2.000,00
30/10/2018	ampliación de fondos Recibidos como aportaciones Contraparte Patronato Calle Chila Lozano 115.000,00	14.01.005.000.001 47210 14-227-02	115.000,00

TOTAL DE EGRESO 117,000.00

Expediente: 234

INGRESO	DESCRIPCIÓN	CUENTA	MONTOS
14/12/2018	Aporte Instituto Hondureño del Turismo / villa Naviera 2018.	22.1.2.01.01.01 14-011-01	20.000,00

TOTAL DE INGRESO 20,000.00

EGRESO
 14/12/2018 Aporte Instituto Hondureño del Turismo / villa Navilena 2018. 12 02 000 008 000 54200 14-011-01 20,000.00

Expediente: 237
INGRESO
TOTAL DE EGRESO 20,000.00

26/12/2018 Ampliación de Aportaciones Recibidas para Proyectos : 22.3.1.01.01.03 14-018-07 7,380.00
 -Aporte Alumnos Esc Trinidad Zavala /construcción de aulas en centros Basicos
 Aldes El Coyolito.

26/12/2018 -Aporte Alumnos de sexto Grado Esc Miguel Paz Barahona /Proyecto
 Remodelacion de cielo falso y Techo de Aulas Escuela Miguel Paz Barahona.
 Ampliación de Aportaciones Recibidas para Proyectos : 22.3.1.01.01.04 14-018-08 15,000.00
 -Aporte Alumnos Esc Trinidad Zavala /construcción de aulas en centros Basicos
 Aldes El Coyolito.

-Aporte Alumnos de sexto Grado Esc Miguel Paz Barahona /Proyecto
 Remodelacion de cielo falso y Techo de Aulas Escuela Miguel Paz Barahona.

EGRESO
TOTAL DE INGRESO 22,380.00

26/12/2018 Ampliación de Aportaciones Recibidas para Proyectos : 11 01 002 000 001 471 10 14-018-07 7,380.00
 -Aporte Alumnos Esc Trinidad Zavala /construcción de aulas en centros Basicos
 Aldes El Coyolito.

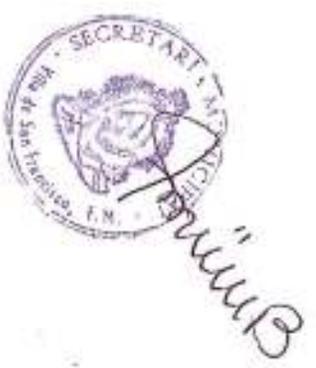
26/12/2018 Ampliación de Aportaciones Recibidas para Proyectos : 11 01 004 001 000 23100 14-018-08 15,000.00
 -Aporte Alumnos de sexto Grado Esc Miguel Paz Barahona /Proyecto
 Remodelacion de cielo falso y Techo de Aulas Escuela Miguel Paz Barahona.

TOTAL DE EGRESO 22,380.00

TOTAL INGRESOS	159,380.00
TOTAL EGRESOS	159,380.00

TRANSFERENCIAS

Expediente: 236
 DEBITO



26/12/2018 Transferencia entre el objeto del gasto correspondientes al mes de diciembre del 2018. 04 00 000 002 000 12200 15-013-01 4,313.89

CREDITO **TOTAL DE DEBITO** **4,313.89**

28/12/2018 Transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 2018. 01 00 000 001 000 11510 15-013-01 1,000.00
 28/12/2018 Transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 2018. 01 00 000 002 000 11510 15-013-01 500.00
 26/12/2018 Transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 2018. 03 00 000 002 000 11510 15-013-01 500.00
 28/12/2018 Transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 2018. 03 00 000 003 000 11510 15-013-01 313.89
 28/12/2018 Transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 2018. 05 00 000 004 000 11510 15-013-01 500.00
 26/12/2018 Transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 2018. 05 00 000 005 000 11510 15-013-01 500.00
 28/12/2018 Transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 2018. 05 00 000 006 000 11510 15-013-01 500.00
 26/12/2018 Transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 2018. 05 00 000 007 000 11510 15-013-01 500.00

TOTAL DE CREDITO **4,313.89**

Expediente: 223

DEBITO

15/11/2018 Transferencia entre el objeto del gasto. correspondiente al mes de noviembre 2018. 01 00 000 001 000 26220 15-013-01 30,000.00
 15/11/2018 Transferencia entre el objeto del gasto. correspondiente al mes de noviembre 2018. 03 00 000 001 000 32310 11-001-01 10,000.00
 15/11/2018 Transferencia entre el objeto del gasto. correspondiente al mes de noviembre 2018. 03 00 000 001 000 34400 11-001-01 40,000.00
 15/11/2018 Transferencia entre el objeto del gasto. correspondiente al mes de noviembre 2018. 03 00 000 001 000 38100 11-001-01 20,000.00
 15/11/2018 Transferencia entre el objeto del gasto. correspondiente al mes de noviembre 2018. 04 00 000 002 000 12200 15-013-01 30,000.00

TOTAL DE DEBITO **130,000.00**

CREDITO

15/11/2018 Transferencia entre el objeto del gasto. correspondiente al mes de noviembre 2018. 03 00 000 001 000 12200 15-013-01 60,000.00
 15/11/2018 Transferencia entre el objeto del gasto. correspondiente al mes de noviembre 2018. 03 00 000 001 000 25700 11-001-01 40,000.00
 15/11/2018 Transferencia entre el objeto del gasto. correspondiente al mes de noviembre 2018. 03 00 000 001 000 28100 11-001-01 20,000.00



15/11/2018 Transferencia entre el objeto del gasto, correspondiente al mes de noviembre 06 00 000 002 000 35100 11-001-01 10,000.00
2018

Expediente: 230
DEBITO
TOTAL DE CREDITO 130,000.00

23/11/2018 Transferencia entre el objeto del gasto correspondiente al mes de noviembre del 04 00 000 002 000 35610 15-013-01 25,000.00
2018.

23/11/2018 Transferencia entre el objeto del gasto correspondiente al mes de noviembre del 03 00 000 001 000 24300 11-001-01 40,000.00
2018.

CREDITO
TOTAL DE DEBITO 65,000.00

23/11/2018 Transferencia entre el objeto del gasto correspondiente al mes de noviembre del 03 00 000 001 000 16100 15-013-01 25,000.00
2018.

23/11/2018 Transferencia entre el objeto del gasto correspondiente al mes de noviembre del 03 00 000 001 000 16100 11-001-01 40,000.00
2018.

Expediente: 239
DEBITO
TOTAL DE CREDITO 65,000.00

26/12/2018 Transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 03 00 000 001 000 21430 11-001-01 1,000.00
2018.

CREDITO
TOTAL DE DEBITO 1,000.00

26/12/2018 Transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 03 00 000 001 000 21100 11-001-01 1,000.00
2018.

Expediente: 233
DEBITO
TOTAL DE CREDITO 1,000.00

14/12/2018 Transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 12 02 000 003 000 54200 11-001-01 20,000.00
2018.

14/12/2018 Transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 12 02 000 004 000 54200 11-001-01 5,000.00
2018.

14/12/2018 Transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 12 02 000 005 000 54200 11-001-01 15,000.00
2018.

14/12/2018 Transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 12 02 002 001 000 42110 11-001-01 10,000.00
2018.

14/12/2018 Transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 03 00 000 001 000 25500 11-001-01 1,000.00
2018.



15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	14 01 004 000 001 47210 11-001-01	500,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	14 01 006 000 001 47210 11-001-01	180,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	14 01 008 001 000 23400 11-001-01	50,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	14 01 001 000 001 47210 11-001-01	80,000.00

CREDITO

15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	11 01 000 001 000 54110 11-001-01	80,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	11 01 000 001 000 55110 11-001-01	120,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	11 01 000 002 000 55110 11-001-01	60,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	11 03 000 001 000 54200 11-001-01	35,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	11 03 000 001 000 54110 11-001-01	15,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	11 05 000 001 000 54200 11-001-01	50,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 02 000 004 000 54200 11-001-01	20,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 02 000 005 000 54200 11-001-01	10,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 02 002 001 000 42120 11-001-01	20,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 03 002 001 000 23400 11-001-01	40,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 03 004 000 001 47110 11-001-01	315,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 05 001 001 000 12200 15-013-01	40,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	13 02 000 001 000 54110 11-001-01	50,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 04 001 001 000 23400 11-001-01	40,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 04 003 000 001 47110 11-001-01	100,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 03 004 000 001 47110 15-013-01	45,000.00
15/1/2018	Transferencia entre Objetos del gastos , correspondiente al mes de Noviembre del 2018.	12 02 002 001 000 43400 11-001-01	5,000.00

TOTAL DE DEBITO

1025,000.00



Expediente: 235**DEBITO**

20/12/2018	transferencia entre el objeto del gasto correspondientes al mes de diciembre del 2018.	11 06 001 001 000 37500 11-001-01	5,000.00
20/12/2018	transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 2018.	12 02 010 000 001 47110 15-013-01	15,000.00

TOTAL DE CREDITO 1025,000.00**CREDITO**

20/12/2018	transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 2018.	11 01 000 002 000 56110 11-001-01	5,000.00
20/12/2018	transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 2018.	12 05 001 001 000 12200 15-013-01	15,000.00

TOTAL DE DEBITO 20,000.00**Expediente: 227****DEBITO**

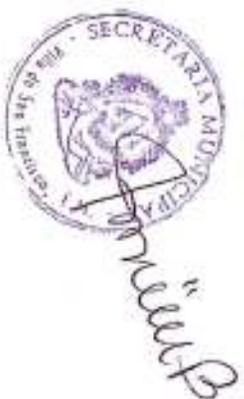
16/11/2018	Transferencia entre el objeto del gasto correspondiente al mes de noviembre del 2018	11 01 001 001 000 23100 11-001-01	15,000.00
------------	--	-----------------------------------	-----------

TOTAL DE CREDITO 20,000.00**TOTAL DE DEBITO 15,000.00****CREDITO**

16/11/2018	transferencia entre objeto del gasto correspondiente al mes de noviembre del 2018	11 01 008 000 001 47110 11-001-01	15,000.00
------------	---	-----------------------------------	-----------

TOTAL DE CREDITO 15,000.00**Expediente: 229****DEBITO**

23/11/2018	Transferencia entre el objeto de gasto correspondiente, al mes de noviembre del 2018	12 02 007 001 000 23100 11-001-01	20,000.00
23/11/2018	Transferencia entre el objeto de gasto correspondiente, al mes de noviembre del 2018	13 01 004 001 000 23400 11-001-01	20,000.00
23/11/2018	Transferencia entre el objeto de gasto correspondiente, al mes de noviembre del 2018	12 02 011 000 001 36100 11-001-01	15,000.00
23/11/2018	Transferencia entre el objeto de gasto correspondiente, al mes de noviembre del 2018	12 02 011 000 001 37500 11-001-01	10,000.00
23/11/2018	Transferencia entre el objeto de gasto correspondiente, al mes de noviembre del 2018	12 02 011 000 001 12200 11-001-01	15,000.00



CREDITO
 31/12/2018 transferencia entre el objeto del gasto correspondientes al mes de diciembre del 2018. 12 02 000 001 000 54200 11-001-01 15,000.00
TOTAL DE DEBITO 15,000.00

Expediente: 240

DEBITO
 28/12/2018 transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 2018. 12 02 002 001 000 42110 11-001-01 3,000.00
TOTAL DE CREDITO 15,000.00

CREDITO
 28/12/2018 transferencia entre el objeto del gasto correspondientes al mes de diciembre del 2018. 13 02 000 001 000 54110 11-001-01 3,000.00
TOTAL DE DEBITO 3,000.00

Expediente: 241

DEBITO
 31/12/2018 transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 2018. 13 01 003 001 000 23400 11-001-01 4,000.00
TOTAL DE CREDITO 3,000.00

CREDITO
 31/12/2018 transferencia entre el objetos del gasto correspondientes al mes de diciembre del 2018. 12 04 001 001 000 23400 11-001-01 4,000.00
TOTAL DE DEBITO 4,000.00

Expediente: 232

DEBITO
 30/11/2018 transferencia entre el objeto del gasto correspondientes al mes de noviembre del 2018. 12 02 011 000 001 37500 11-001-01 5,000.00
 30/11/2018 transferencia entre el objeto del gasto correspondientes al mes de noviembre del 2018. 12 02 011 000 001 38400 11-001-01 15,000.00
 30/11/2018 transferencia entre el objeto del gasto correspondientes al mes de noviembre del 2018. 11 06 002 000 001 12200 11-001-01 10,000.00
 30/11/2018 transferencia entre el objeto del gasto correspondientes al mes de noviembre del 2018. 11 06 003 000 001 12200 11-001-01 20,000.00
 30/11/2018 transferencia entre el objeto del gasto correspondientes al mes de noviembre del 2018. 11 06 003 000 001 36100 11-001-01 10,000.00
TOTAL DE CREDITO 4,000.00



mub

30/11/2018	transferencia entre el objeto del gasto correspondientes al mes de noviembre del 2018.	11 06 003 000 001 38400 11-001-01	15,000.00
30/11/2018	transferencia entre el objeto del gasto correspondientes al mes de noviembre del 2018.	11 06 003 000 001 37500 11-001-01	25,000.00
CREDITO		TOTAL DE DEBITO	100,000.00
30/11/2018	transferencia entre el objeto del gasto correspondientes al mes de noviembre del 2018.	11 01 015 001 000 23100 11-001-01	100,000.00
		TOTAL DE CREDITO	100,000.00
		TOTAL INGRESOS	1594,313.89
		TOTAL EGRESOS	1594,313.89



Enmienda



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



*Municipalidad
Villa de San Francisco F. M.*



1924

9-3 La Corporación Municipal por unanimidad Autoriza al Tesorero Municipal realizar Ajustes de cierre de año y Modificaciones Presupuestarias la cual asciende a Lps. 159,380.00 de ampliación y Lps. 1,594,313.89 de traslado y que corresponden al cuarto trimestre del 2018.

En relación al proyecto Alcantarillado Sanitario Barrio Nuevo Progreso (contraparte) por Lps.200,000.00, del programa 12 **Todos por la paz** y el Proyecto Pavimentación Calle Tona Gradiz (Primera Etapa) por Lps.1,000,000.00 del programa 14, **Inversión Municipal**, estos proyectos cambiarán de Monto entre sí. Por la situación del cuadro de porcentaje entre programas, se tomó la decisión de dejarlos allí de forma temporal, pero al inicio de año 2019, se solicitará la modificación respectiva.

10-CIERRE DE LA SESIÓN

10-1 No habiendo nada más de que tratar se levantó la sesión a las 6:56 p.m., presidida por el Señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, la Vice-Alcaldesa Municipal señora Leslie Concepción Salgado y asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1° Marco Antonio Maradiaga Ponce, 2° Profesora Lizza Robertina Segura Reyes, 3° Santos Carlos Salgado Ponce, 5° Tesly Eluvina Soto Videa, 6° Ronnal Isaac Velásquez Ponce, 7° Ing. José Jorge Aguilar Ponce 8° Victor Rafael Salgado Colindres, en ausencia del Regidor 4° Marco Antonio Salgado Henríquez que se encuentra con permiso indefinido y por ante la Suscrita Secretaria Municipal que autoriza y da fe,

Es copia fiel a su original, extendida en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán a los 05 días del mes de enero del año 2019.



Mayra Lizeth Bonilla Medrano
Secretaria Municipal Interina



“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657

Telefax: 2769-6366; Tels: 27696655, 27696657